

MINISTRA DE SALUD, EN VISITA A OBRAS DEL CESFAM 18

DE COMPRAS EN SANTIAGO



Ximena Aguilera: "Este hito ocurre en un momento significativo para la salud pública de nuestro país, en la misma semana que se aprobó el presupuesto 2026".

(Página 25)

Turistas argentinos vivieron minutos de terror durante violento asalto a bus en el ingreso a Chile

(Página 42)

Año XVIII, N° 6.588

Punta Arenas, viernes 28 de noviembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Macabro: hallan feto humano en planta de aguas servidas

● Trabajadores fueron quienes realizaron el hallazgo en el sector de Barranco Amarillo, en Punta Arenas. La PDI informó de manera preliminar que los restos corresponden a un feto humano, con una edad gestacional estimada entre 14 y 16 semanas. (Página 2)

EN CIERRE DE SU GIRA

Presidente Boric dio inicio a las obras en Parque Villa Lorca

(Página 5)

ANOCHE EN PUNTA ARENAS



Dos damnificados y una menor lesionada en voraz incendio

(Página 5)



Emotivo cierre de aniversario de la Escuela 18 de Septiembre

(Página 21)

TRAS SER CONDENADO



Expulsan a extranjero por violenta agresión en la calle Borjes

(Página 4)

ATRAPADO EN ESCALERA

Menor rescatado por Bomberos tras accidente en escuela

(Página 2)

HERIDOS EN MEDIO DE LA DETENCIÓN

Sujeto buscado y con amplio prontuario se enfrentó a carabineros

(Página 5)

EDITORIAL: La libertad del estadista y los límites del partidismo (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Entre dos polos y sin centro político" / Marisol Urrutia: "Cuando el centro eres tú: repensar la vocación desde la voz del estudiante" / Anita Marambio: "La primera infancia: donde comienza el desarrollo sostenible" (Página 9)

SML determinará causa de muerte

Macabro hallazgo: encuentran feto humano en planta de tratamiento de aguas servidas

● Trabajadores de Aguas Magallanes activaron protocolos tras el descubrimiento en el sector de Barranco Amarillo. PDI investiga el caso.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un lamentable y macabro hallazgo se registró durante la jornada del miércoles en una planta de tratamiento de aguas servidas de la empresa Aguas Magallanes, ubicada en calle Juan Williams, sector Barranco Amarillo. Trabajadores de la instalación encontraron un feto humano, situación que motivó la activación inmediata de los protocolos de seguridad y la intervención policial.

La situación fue informada de inmediato a la Fiscalía de Punta Arenas, que dispuso la concurrencia de un equipo especializado de la Policía de Investigaciones (PDI) para iniciar las diligencias.

PDI confirma antigüedad gestacional

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) Punta Arenas se trasladaron hasta la planta para realizar las primeras pericias.

La policía civil informó que, tras la revisión preliminar, se pudo establecer que el hallazgo “corresponde a un feto humano, con una edad gestacional estimada entre 14 y 16 semanas”. Además, se detalló que “no se observaron lesiones externas”, por lo que la causa precisa del deceso será determinada por los exámenes del Servicio Médico Legal (SML).

Se estima que la data de fallecimiento corresponde entre 12 y 24 horas, por el momento se investiga el posible delito de aborto.

Aguas Magallanes colabora con la investigación

Por su parte, la empresa Aguas Magallanes emitió un co-

municado oficial corroborando el incidente y confirmando la colaboración con las autoridades.

“Ante el hallazgo ocurrido el día de ayer en la planta de tratamiento de aguas servidas en Punta Arenas, la empresa informó que se realizó de inmediato la denuncia a las autoridades competentes, activando los protocolos establecidos para este tipo de situaciones”, indicó la sanitaria.

Como medida preventiva, la planta fue cerrada hasta la llegada de los equipos especializados de la PDI. Aguas Magallanes reiteró su plena disposición, señalando que ha puesto “toda la colaboración necesaria en el marco de la investigación que actualmente desarrolla la Fiscalía”, y que buscan contribuir a un “proceso investigativo riguroso y respetuoso” dada la sensibilidad del hecho.

Al cierre de esta edición, la noticia se encontraba en pleno desarrollo, sin que se registraran detenciones relacionadas con este caso.



Detectives de la PDI de Punta Arenas concurren al sector para realizar las pericias respectivas.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

BLACK FRIDAY

HASTA 30% OFF

28 de Noviembre al 01 de Diciembre

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

Visita nuestra tienda online www.comercialpatagonia.cl

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA
612-214111 +569 85806127
+569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

<p>BLACK FRIDAY 30% OFF</p> <p>\$29.470 PRECIO NORMAL \$42.100</p>	<p>BLACK FRIDAY 30% OFF</p> <p>\$30.520 PRECIO NORMAL \$43.600</p>	<p>BLACK FRIDAY 20% OFF</p> <p>\$80.640 PRECIO NORMAL \$100.800</p>
<p>BLACK FRIDAY 20% OFF</p> <p>\$90.000 PRECIO NORMAL \$112.500</p>	<p>BLACK FRIDAY 20% OFF</p> <p>\$94.880 PRECIO NORMAL \$118.600</p>	<p>BLACK FRIDAY 20% OFF</p> <p>\$193.080 PRECIO NORMAL \$241.350</p>
<p>BLACK FRIDAY 8% OFF</p> <p>\$874.000 PRECIO NORMAL \$950.000</p>	<p>BLACK FRIDAY 10% OFF</p> <p>\$16.740 PRECIO NORMAL \$18.600</p>	

Bomberos trabajó en el lugar

Menor sufrió atrapamiento de brazo al interior de Escuela Bernardo O'Higgins

Una inusual emergencia movilizó al personal de Bomberos de la Cuarta Compañía, Bomba Croata, hasta la Escuela Bernardo O'Higgins, luego de que se alertara sobre un menor que había quedado atrapado al interior del establecimiento educacional.

El incidente se registró cuando un niño de 9 años, mientras jugaba, se deslizó por una de las barandas de la escalera del colegio. En ese instante, su brazo quedó aprisionado en la estructura metálica.

Ante la situación, la dirección del establecimiento activó de inmediato los protocolos de seguridad, solicitando el apoyo urgente de personal de Bomberos.

Una unidad de la Cuarta Compañía fue despachada rápidamente al lugar para atender la emergencia.

Los voluntarios debieron utilizar herramientas especializadas para realizar una maniobra de expansión controlada en la baranda, logrando así liberar el brazo del menor sin causarle mayores lesiones.

Si bien el niño presentaba una leve molestia en la extremidad, se encontraba en buenas condiciones. La Escuela Bernardo O'Higgins procedió a contactar a los padres para que lo trasladaran a un centro asistencial y hacer uso del seguro escolar correspondiente para una evaluación médica completa.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 02 DE DICIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO
FRIGOCHACO



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

POLLO 1.7 KG
SAPU/ZELAR - CONGELADO



~~\$5.290~~

\$4.490

VALOR UNIDAD
*STOCK 1.500 UN.

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Al interior de obra

Trabajador sufrió lesiones al sufrir golpe por objeto contundente en la cabeza



Un accidente laboral se registró durante esta jornada en el sector céntrico de Punta Arenas, al interior de una obra de construcción de una empresa privada ubicada en calle Quillota, entre José Menéndez y Avenida Cristóbal Colón.

Los hechos se generaron cuando un trabajador resultó con severas lesiones tras ser impactado por un fierro de grandes dimensiones que se desprendió en medio de las faenas, golpeándolo directamente en la cabeza.

Debido a la gravedad de la situación, se solicitó la presencia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU). Una ambulancia de atención avanzada acudió a la obra, donde el personal médico procedió a atender al herido.

El sujeto fue inmovilizado por el equipo del SAMU y luego trasladado fuera de la obra para su derivación. Dada la naturaleza del hecho como accidente laboral, la víctima fue llevada de urgencia a la Clínica Red Salud Magallanes.

Según se informó, el trabajador presentaba diversas lesiones, incluyendo una herida cortante en el cuero cabelludo. Su diagnóstico fue catalogado como reservado.

La empresa constructora deberá notificar a las autoridades competentes, entre ellas la Inspección del Trabajo y la mutualidad correspondiente, sobre el incidente ocurrido en sus dependencias para iniciar la investigación que determine las causas del desprendimiento y posibles responsabilidades.

Hecho ocurrido el año pasado en Punta Arenas

PDI expulsa a ciudadano colombiano condenado por lesiones graves

● El sujeto agredió brutalmente a un hombre con un elemento contundente en calle Bories, siendo detenido en dicha oportunidad en Puerto Natales. No podrá ingresar al país en 10 años.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en Punta Arenas concretaron la expulsión judicial de un hombre de nacionalidad colombiana, identificado como José Pinzón Ibáñez, quien había sido condenado por el delito de lesiones graves. El sujeto no podrá ingresar al territorio nacional sino hasta el año 2035.

La diligencia fue confirmada por el Comisario Leonardo Alegría, jefe subrogante de dicha unidad,

quien señaló que los oficiales materializaron la expulsión del ciudadano colombiano, de 35 años de edad, luego de que se decretara la sustitución de la pena de presidio por la expulsión del territorio.

“Hoy (ayer) fue puesto a disposición de las autoridades de su país en el Aeropuerto El Dorado en Bogotá, y no podrá ingresar a Chile durante los próximos 10 años”, detalló el comisario Alegría.

Detalles del brutal ataque

El jefe policial explicó que la investigación estuvo a cargo de la Brigada de Homicidios Punta Arenas. Los hechos que derivaron en la condena ocurrieron el 17 de agosto del 2024, en la intersección de calle Bories con Mejicana.

Ese día, la víctima, un hombre de 31 años, se encontraba tomando un café sentado en una banca de la calle Bories. Pinzón Ibáñez se acercó al hombre y, sin mediar provocación ni palabra, se abalanzó sobre él utilizando un elemento contundente, presumiblemente un fierro, y le asestó un violento golpe en la cabeza, gritándole “te lo ganaste”.

Tras el primer impacto, el agresor intentó propinar un segundo golpe, el cual fue bloqueado por la víctima con el antebrazo. Posteriormente, el sujeto extranjero se retiró del lugar caminando.

La víctima fue auxiliada por compañeras de trabajo y, ante la ausencia de personal de Carabineros, se trasladó por sus propios



El sujeto fue entregado a las autoridades de su país, y al menos estará diez años sin ingresar al territorio nacional.

medios hasta el Hospital Clínico de Magallanes. En el recinto hospitalario se le diagnosticaron diversas fracturas faciales

y lesiones en el antebrazo izquierdo, debiendo ser intervenido quirúrgicamente en dos oportunidades para su recuperación.

Con la materialización de la expulsión, José Pinzón Ibáñez tiene prohibido el ingreso a Chile, al menos, hasta el año 2035.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

OUYAD
CABLE SOLAR
4MM2 ROJO/NEGRO
Precio por metro
\$1.920
COD. 27335 / STOCK 955
COD. 27336 / STOCK 939

PLACA SOLAR
MONO-CRISTAL
50.60V. 570W.
\$119.900
COD. 42628 / stock 393

PLACA SOLAR
MONO-CRISTAL
39.30V. 450W.
\$99.900
COD. 42629 / stock 341

PLACA SOLAR
MONO-CRISTAL
24.20V. 120W.
\$64.900
COD. 40949 / stock 133

Precios válidos hasta el 30 de noviembre del 2025 o hasta agotar stock.

Sujeto con amplio prontuario policial

Detenido por agresión a carabinero en Punta Arenas tras violenta resistencia



Un procedimiento por agresión terminó con la detención de un individuo y dos carabineros lesionados la noche de este miércoles en la ciudad. El hecho ocurrió en la calle Eduardo Frei Montalva, a la altura del 261, cuando personal de la 1ª Comisaría de Carabineros de Punta Arenas fue despachado para verificar un llamado por disturbios.

Al intentar concretar la detención, el sujeto se resistió violentamente a la acción policial, golpeando a uno de los uniformados en el rostro. Debido a la agresividad del individuo, el carabinero solicitó la colaboración de su

acompañante para lograr reducirlo.

Tras forcejear, ambos funcionarios lograron esposar y trasladar al sujeto hasta la unidad policial. Sin embargo, en el trayecto, uno de los carabineros comenzó a sentir un fuerte dolor en una de sus manos.

Funcionario con fractura de mediana gravedad

El funcionario lesionado fue trasladado de inmediato al SAR Damianovic, donde se le diagnosticaron lesiones de mediana gravedad, consistentes en la fractura del dedo meñique. El carabinero

agredido en el rostro, en tanto, resultó con lesiones leves.

El detenido fue identificado como Alfredo Leniz Montiel, un hombre con un amplio prontuario delictual, ya que registra 28 detenciones anteriores por diversos delitos. Además, al momento de su captura, se constató que mantenía una orden de detención vigente.

El sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público para su formalización por los delitos de agresión y resistencia a la autoridad, además de la orden pendiente que registraba. Fue enviado a prisión preventiva.

Para combate aéreo

Natales refuerza prevención de incendios forestales con piscinas de abastecimiento

● Conaf y Gobierno provincial instalan dos estanques de 100 mil y 40 mil litros en el aeródromo para enfrentar la temporada de alto riesgo.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante la temporada de mayor riesgo de incendios forestales, la Corporación Nacional Forestal (Cpnaf), junto a la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza y diversas instituciones, inició formalmente la instalación de infraestructura preventiva en el Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales.

La medida se centra en el despliegue de piscinas auto-soportantes que permitirán el abastecimiento rápido de aeronaves y equipos terrestres en caso de emergencia.

Compromiso gubernamental y despliegue de recursos

El delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz Santana, encabezó la actividad y explicó que

estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno para robustecer la prevención y respuesta temprana a nivel provincial.

“Estamos dando inicio formal a la instalación de estas piscinas auto-soportantes en distintos puntos de la provincia, en este caso en el aeródromo. Son dos piscinas, una de 100 mil y otra de 40 mil litros, que estarán disponibles ante una eventual emergencia”, señaló la autoridad.

El delegado Ruiz enfatizó que “el mejor incendio es aquel que no ocurre” y reiteró que, a partir de diciembre, la provincia contará con recursos aéreos, incluyendo un helicóptero con base en el Parque Nacional Torres del Paine. La autoridad agradeció la colaboración del sector privado, destacando el apoyo logístico y de recursos de Aguas Magallanes y Transportes Helmer.

Puntos estratégicos de abastecimiento

René Cifuentes Medina, jefe del Departamento de Protección contra Incendios Forestales de Conaf Magallanes, detalló la

importancia operativa de las nuevas instalaciones. Explicó que las piscinas auto-soportantes permiten acercar el agua a zonas de difícil acceso, facilitando la labor de helicópteros y motobombas, una necesidad creciente debido al aumento de riesgo en zonas de parcelación y crecimiento urbano.

El jefe de Conaf confirmó además la presencia de una aeronave permanente en la base de Torres del Paine y la posibilidad de sumar recursos aéreos de otras regiones en caso de incendios de gran magnitud.

El jefe provincial del Aeródromo, Mauricio Essmann, reafirmó el compromiso de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) con estas labores, asegurando que “la instalación de estas dos piscinas asegura abastecimiento para aeronaves y permite operar de manera coordinada con las instituciones responsables de la emergencia”.

Llamado a la comunidad

Actualmente, ya existe una piscina instalada en el



100 mil y 40 mil litros de agua es la capacidad de las piscinas incorporadas para combate en caso de que sea necesario.

sector de Dorotea (Huertos Familiares), donde se ubica la base de brigada Lengua 4. En este lugar se sumarán dos piscinas adicionales, una de ellas aportada por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales.

Además, se proyecta instalar nuevas piscinas en sitios clave como Cueva del Milodón, Cerro Castillo y Cerro Guido, con el fin de asegurar una cobertura territorial eficiente.

Finalmente, el delegado Ruiz hizo un llamado a

la comunidad y a los visitantes a adoptar conductas responsables en el uso del fuego, anunciando el inicio de una campaña preventiva territorial, y recordó que “la prevención comienza en cada persona”.

Anoche en calle Ignacio Carrera Pinto, cerca de Costanera

Violento incendio destruye vivienda y deja a una menor lesionada



Un incendio registrado anoche, cerca de las 23 horas en Punta Arenas, destruyó por completo una vivienda interior ubicada en Ignacio Carrera Pinto altura del 1300 (a pasos de calle Caupolicán), movilizándose a tres compañías de Bomberos -Primera, Cuarta y Séptima- que debieron desplegar un amplio operativo para controlar la emergencia y evitar la propagación del fuego a construcciones colindantes.

Según información preliminar, las llamas se propagaron con rapidez, generando una intensa radiación térmica y una columna de humo que fue visible desde distintos sectores de la ciudad. Vecinos del área alertaron sobre la magnitud del siniestro, lo que permitió una rápida llegada de las unidades de emergencia. No obstante, el acceso al inmueble presentó

importantes dificultades debido a la disposición del terreno y la ubicación interior de la vivienda, condiciones que exigieron un trabajo adicional de los equipos para acceder al punto de mayor afectación.

En medio del siniestro, una menor de 13 años resultó lesionada por aspiración de humo, siendo atendida por personal del SAMU. La emergencia dejó, además, a dos personas damnificadas, quienes perdieron la totalidad de sus pertenencias debido a la acción del fuego.

Bomberos quedó a cargo de las pericias para establecer las causas y el origen del fuego, mientras Carabineros, con el apoyo de Seguridad Municipal, asumió el resguardo perimetral y control del tránsito durante el operativo.

Instancia sesionó en el edificio de Corfo, en Santiago

Comité Estratégico de Hidrógeno Verde alista transición hacia el próximo gobierno

● Junto con reafirmar que el hidrógeno verde ya es una política de Estado y que su continuidad debe proyectarse hacia la próxima administración, acordaron que tras la segunda vuelta presidencial convocarán a un representante de la nueva administración para garantizar la continuidad de plan.



El Comité Estratégico coincidió en que el hidrógeno verde ya es una política de Estado y que su continuidad debe proyectarse hacia la próxima administración.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El Comité Estratégico de Hidrógeno Verde sostuvo esta semana una nueva sesión del año, instancia clave para revisar el avance del Plan de Acción 2023-2030 y validar los lineamientos que darán forma a la actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde para el periodo 2026-2030. La cita se desarrolló en el edificio de Corfo y reunió a autoridades de gobierno, representantes regionales, académicos y figuras políticas que han participado en la construcción de esta política pública desde sus inicios.

Entre los asistentes estuvieron el biministro de Energía y Economía, Álvaro García; la ministra

de Medio Ambiente, Maisa Rojas; la ministra (s) de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente; la exPresidenta Michelle Bachelet; el exministro de Energía, Juan Carlos Jobet; el exministro de Obras Públicas y Minería, Hernán de Solminihac; el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente; la directora de la Universidad de Concepción, Marcela Angulo; y la investigadora Anahí Urquiza. También participaron los gobernadores regionales de Magallanes, Jorge Flies, y de Antofagasta, Ricardo Díaz, cuyas regiones concentran los proyectos de hidrógeno verde más relevantes actualmente en desarrollo.

La sesión fue inaugurada por el biministro García, quien destacó el avance del Plan de Acción 2023-2030

5 años

es el plazo para definir la nueva Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, cuyo proceso de actualización fue revisado por el Comité Estratégico en una sesión marcada por la presencia de autoridades nacionales y los gobernadores de Magallanes y Antofagasta.

y los insumos técnicos que se encuentran en fase final para alimentar la nueva estrategia nacional. Asimismo, subrayó el carácter de largo plazo que ha logrado consolidar esta política: "Este es uno de los buenos ejemplos que tenemos en Chile de continuidad de una política de Estado a través del tiempo.

TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY

BLACK

Friday

28 - 30 NOVIEMBRE

TIGGO 8 PRO MAX

RENDIMIENTO
TIGGO 8 PRO MAX
Ciudad: 8,1 km/L
Carretera: 13,2 km/L
Mixto: 10,7 km/L

PRECIO CYBER:

\$ 24.480.000*

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

PRECIO LISTA ZF: \$27.980.000

TIGGO 2 PRO MAX

RENDIMIENTO
TIGGO 2 PRO MAX
CIUDAD: 9,7 KM/L
CARRETERA: 15,9 KM/L
MIXTO: 12,8 KM/L

PRECIO CYBER:

\$ 9.990.000*

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

PRECIO LISTA ZF: \$12.990.000

POR LA COMPRA
DE UN OKM.
INCLUYE DE REGALO:
LED IRT 75"

Promoción válida exclusivamente durante el evento Black Friday 2025. Por la compra de cualquier vehículo nuevo durante el evento, el cliente recibirá de regalo una TV IRT Smart LED 755054K de 75 pulgadas, código de tienda 65106. Stock disponible: 15 unidades al inicio de la campaña. Regalo no canjeable por dinero u otros productos. Se entrega 1 unidad por vehículo comprado. Valores corresponden a los modelos TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL y TIGGO 8 PRO MAX 2.0T DCT GLX AWD. Últimas unidades disponibles. Precios incluyen bono Santander Consumer, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografías referenciales de los modelos TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL y TIGGO 8 PRO MAX 2.0T DCT GLX AWD.

www.twsautos.cl
AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile
Automotriz Transworld Supply
autostransworld

La intención que nos convoca hoy es ver cómo mantenemos este rumbo y cómo lo heredamos al siguiente gobierno para que se continúe implementando”, afirmó.

Un nuevo integrante

En esa línea, García anunció que, concluida la segunda vuelta presidencial, se convocará a un representante de la próxima administración para integrar el proceso y garantizar continuidad en el desarrollo de esta industria emergente. El secretario de Estado recalco

La presencia del gobernador Jorge Flies reafirmó el rol estratégico de Magallanes en el despliegue del hidrógeno verde y la necesidad de fortalecer la coordinación con el nivel central.

sector que tiene un enorme potencial. Hablamos de una industria de largo aliento, con impacto directo en los territorios y que requiere una mirada coordinada y estable”. Benavente recalco que la articulación entre Estado, academia, regiones y sector privado ha sido uno de los factores diferenciadores en el proceso chileno respecto de otros países que compiten en este mercado.

El comité también reafirmó la importancia de proyectar una política estable, con señales claras de largo plazo que brinden certidumbre a los inversionistas y a los actores locales. A esto se suma la necesidad de reforzar la cooperación internacional, entendiendo que la competencia global por captar proyectos de hidrógeno verde convive con crecientes oportunidades de colaboración en estándares, tecnología, investigación y comercio de derivados como el amoníaco verde y los e-combustibles.

Otro eje abordado fue la necesidad de fortalecer las capacidades creadas dentro del Estado. Los asistentes coincidieron en que el crecimiento acelerado del sector exige aumentar recursos técnicos, mejorar los sistemas de permisos sectoriales y consolidar una institucionalidad capaz de acompañar el despliegue industrial con criterios de sostenibilidad, resguardo ambiental y participación comunitaria.

Finalmente, hubo consenso en torno a la urgencia de impulsar la demanda doméstica. Las autoridades y expertos coincidieron en que el desarrollo temprano de proyectos dependerá, en gran medida, de asegurar compradores locales en sectores como minería, transporte pesado, puertos, logística y aplicaciones industriales.

que el trabajo se encuentra en una fase avanzada y que, de cara a la próxima sesión, se presentarán estimaciones más concretas que permitirán proyectar con mayor precisión los aspectos críticos del sector para los próximos años.

Un punto de especial relevancia fue la participación de los gobernadores regionales, particularmente la intervención del gobernador de Magallanes, Jorge Flies, quien remarcó la necesidad de que la nueva estrategia incorpore de manera explícita las realidades y desafíos de los territorios donde el hidrógeno verde ya está desplegándose.

Flies recordó que Magallanes es hoy la región que concentra los mayores niveles de inversión potencial y los proyectos de mayor escala anunciados para el país, lo que exige una arquitectura institucional robusta, mecanismos claros de coordinación regional-central y una planificación territorial que resguarde tanto a las comunidades como al ecosistema local. También destacó la necesidad de fortalecer capacidades en materia de evaluación ambiental, gobernanza energética y formación técnica, elementos indispensables para absorber de manera sostenible la llegada de proyectos industriales.

Durante la reunión, los participantes validaron los focos estratégicos identificados en la etapa previa, así como los temas críticos que deben guiar la nueva hoja de ruta. Entre ellos se mencionaron la infraestructura habilitante -incluyendo transmisión eléctrica, puertos y servicios logísticos-, los mecanismos de financiamiento inicial, la trazabilidad y certificación de emisiones, y el fortalecimiento de la demanda local como herramienta esencial para consolidar la industria en su fase temprana.

Instancia fundamental

El vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, destacó la importancia del comité como espacio de convergencia nacional: “Esta instancia ha sido fundamental para unir visiones y avanzar en un

“Esta instancia ha tenido una gran relevancia para unir visiones en el país para sacar adelante un sector que tiene un gran potencial, que se ha ido desarrollando a través del tiempo y que es de largo aliento, con un gran impacto en los territorios”.

José Miguel Benavente, vicepresidente ejecutivo de Corfo

Una demanda interna robusta permitirá reducir riesgos, mejorar costos y acelerar el posicionamiento de Chile como exportador en el mediano plazo.

El Comité Estratégico de Hidrógeno Verde fue creado en 2023 con la misión de consensuar visiones transversales desde el mundo político, científico, regional y productivo para orientar el desarrollo de esta industria y su aporte al país de manera sostenible y equilibrada. Con el proceso de actualización ya en marcha, la expectativa es que la Estrategia Nacional 2026-2030 quede concluida durante febrero, estableciendo un marco claro para el desarrollo del hidrógeno verde durante la próxima década.



Tras la segunda vuelta presidencial, el Comité convocará a un representante del nuevo gobierno para garantizar la continuidad de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.

NEUMATICOS
SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca

FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿FIN A LISTA DE ESPERA ONCOLÓGICA?

Señor Director:

El balotaje ha impulsado a los candidatos en carrera a ampliar sus propuestas y adoptar ideas de otros candidatos que quedaron en el camino. Entre ellas destaca una de consenso aparentemente transversal: poner fin a las listas de espera oncológicas en un plazo de 100 días. Las razones son claras. En Chile, la demora en confirmar un diagnóstico de cáncer o iniciar un tratamiento deteriora de manera significativa la calidad y expectativa de vida de las personas. En oncología, la oportunidad no es un detalle técnico, sino un determinante del pronóstico del paciente.

La propuesta presentada por Evelyn Matthei, hoy recogida por ambos sectores, apunta en la dirección correcta desde una mirada sanitaria y social. Sin embargo, su viabilidad depende por un lado de la voluntad política y, por otro, de la capacidad real de articular una respuesta que integre todos los recursos disponibles. En efecto, para cumplir un objetivo tan acotado en tiempo, se requiere sumar la infraestructura y el capital humano del sistema público y del privado.

La experiencia ha demostrado que quienes no presentan objeciones ideológicas frente a la colaboración público-privada suelen avanzar con mayor rapidez. Sin embargo, preocupa que las listas de espera acumuladas desde la pandemia, y que no se han resuelto con las medidas aplicadas por el gobierno, pretendan solucionarse repitiendo las mismas estrategias. Para alcanzar el objetivo, se requiere un cambio sustancial.

El fortalecimiento del sector público es indispensable, pero toma tiempo. Implica reorganizar procesos, mejorar incentivos, contratar especialistas escasos y aumentar la productividad de los equipos diagnósticos y quirúrgicos. Por sí sola, esta vía no permitirá resolver un problema cuya magnitud supera la capacidad instalada.

Por ello, resulta imprescindible paralelamente efectuar compras ágiles de servicios al sector privado mediante mecanismos y licitaciones efectuadas por el Fondo Nacional de Salud. Allí existe infraestructura, personal y experiencia que pueden absorber una parte relevante de la demanda acumulada.

Si se pretende cumplir la meta de 100 días, la estrategia debe operar en ambos frentes: ampliar la producción del sistema público y aprovechar plenamente la capacidad existente en el privado. Cualquier plan que prescindiera de uno de estos componentes estará condenado a quedar corto frente a la urgencia que enfrentan miles de pacientes.

Héctor Sánchez,
Director ejecutivo Instituto de Salud Pública UNAB

EL VOTO IGNORADO

Señor Director:

La irrupción masiva e inesperada del Partido de la Gente (PDG) en las últimas elecciones desenmascaró la ceguera de gran parte de los sectores políticos convencionales, especialmente el oficialismo. El voto por Franco Parisi es la voz de protesta de la clase media emergente y aspiracional, a la que la izquierda, con desdén, ha catalogado como el "facho pobre". Esta clase popular, que busca salir adelante mediante el esfuerzo propio, la educación y el emprendimiento, es el resultado paradójico de 30 años de políticas de libre mercado.

Su indignación se centra en una realidad que la izquierda ignora: para este grupo, el Estado se ha transformado en un problema y no en un factor de ayuda. Este sector no recibe los subsidios destinados a los más vulnerables, sino que solo encuentra trabas a su capacidad de generar riqueza. La perspectiva paternalista adoptada por el Frente Amplio se contrapone a la búsqueda de autonomía en la toma de decisiones y al desarrollo individual. El ninguneo constante -desde "ricos de mall" hasta "aspiracionales"- es la dinámica con que se trata a quienes no coinciden con su visión ideológica. El PDG no es un fenómeno, sino el grito por mejores condiciones de quienes exigen respeto por su movilidad social.

Aldo Cassinelli,
Director Escuela de Gobierno Universidad Autónoma de Chile

EDITORIAL

La libertad del estadista y los límites del partidismo

“¿Puede un partido silenciar la voz de un exPresidente?”.

La reciente decisión de la Democracia Cristiana (DC) de suspender la militancia del exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle por haberse reunido con el candidato presidencial José Antonio Kast ha desatado una controversia que trasciende lo meramente partidario. Más allá de las simpatías o antipatías políticas, lo que está en juego aquí es una cuestión de principios democráticos y del rol que deben jugar los expresidentes en la vida pública del país.

Eduardo Frei no es sólo un militante más. Es un exjefe de Estado, una figura que, por su experiencia y trayectoria, ha adquirido una mirada de país que trasciende las trincheras partidarias. Su reunión con un candidato presidencial -sin emitir un respaldo explícito ni comprometer su voto- ha sido interpretada por su partido como una falta grave, al punto de motivar una sanción disciplinaria y la suspensión de su militancia.

Esta reacción plantea una pregunta incómoda pero necesaria: ¿puede un partido político condicionar la libertad de acción y pensamiento de un expresidente? ¿Debe un exmandatario, cuya responsabilidad fue alguna vez representar a todos los chilenos, quedar atado de por vida a los dictados de una colectividad política? La democracia se nutre del diálogo, del

intercambio de ideas y del respeto a la diversidad de opiniones. Cuando un partido castiga a una figura como Frei por ejercer su derecho a conversar con actores relevantes del escenario político, envía una señal preocupante: que la lealtad partidaria está por encima del interés nacional. Que el pensamiento crítico y la voluntad de tender puentes son actos punibles.

El país necesita estadistas, no soldados de partido. Necesita voces que, desde su experiencia, puedan contribuir a la deliberación pública sin temor a represalias. La sanción a Frei no solo es desproporcionada, sino que revela una visión estrecha de la política, donde el disenso se castiga y la autonomía se sospecha.

En tiempos de polarización, Chile requiere más puentes y menos muros. Y si un exPresidente no puede ejercer su rol de articulador, de consejero, de ciudadano comprometido con el futuro del país, ¿quién podrá hacerlo?

La Democracia Cristiana, en su afán de disciplina interna, ha perdido una oportunidad de demostrar grandeza. Porque la verdadera fortaleza de un partido no se mide por su capacidad de sancionar, sino por su apertura al debate y su respeto por quienes, como Frei, han dedicado su vida al servicio público.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INFLUENZA TIPO A VUELVE A LIDERAR LOS CONTAGIOS EN CHILE

Señor Director:

Al finalizar el año se tiende a pensar que la temporada de virus respiratorios comienza a descender, sin embargo, este 2025 el Instituto de Salud Pública (ISP) muestra un escenario distinto: la circulación viral continúa activa, protagonizada por la Influenza tipo A, que vuelve a tomar fuerza.

En el último Informe de Circulación de Virus Respiratorios correspondiente a la semana epidemiológica (SE) 45, se analizaron más de 4.000 muestras en el país, de las cuales el 50,7% dio resultados positivos, siendo la Influenza tipo A el virus con mayor presencia, logrando un 36,9% de las detecciones.

El grupo etario más afectado esta entre los 5 y 14 años, población particularmente vulnerable por su exposición escolar y las características propias de sus defensas inmunológicas.

También está presente el Rinovirus (frecuente en resfriados comunes), virus que representó casi el 25% de las detecciones. Si bien se asocia a cuadros leves, su impacto en lactantes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas puede ser significativo, sobre todo cuando coexiste con otros virus.

Siguiendo la misma línea se observa la presencia sostenida de SARS-CoV-2, que representa aproximadamente el 8% de los casos detectados. Pese a que sus tasas son menores que las observadas en la misma SE del 2024, no hay que olvidar mantener medidas de prevención básicas.

Acciones como el lavado frecuente de manos, la ventilación de espacios cerrados, el uso de mascarilla en caso de presentar síntomas, consultar oportunamente, sobre todo para grupos vulnerables, evitar contactos estrechos cuando hay síntomas respiratorios, mantener esquemas de vacunación al día, cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar y reforzar la limpieza de superficies de alto contacto, son fundamentales para reducir la propagación de enfermedades y proteger la salud de toda la comunidad.

Claudia González Académica,
Escuela Enfermería UDLA

INCLUSIÓN-TELETÓN

Señor Director:

Para la mayoría de los chilenos, este fin de semana es sinónimo de Teletón: sensibilidad frente a la discapacidad, inclusión y, por más de cuatro décadas, unidad nacional. En los últimos años, la Teletón ha evolucionado junto con los paradigmas de inclusión: dejó atrás la lógica de la caridad privada y la absolución implícita al Estado, que debe garantizar un sistema público robusto. También superó el recurso a la lástima y la mirada asistencialista, avanzando hacia un modelo basado en derechos.

A nivel global, el enfoque médico tradicional dio paso a uno que entiende la discapacidad desde la funcionalidad, la autonomía, la eliminación de barreras y la participación plena. Estos dos días nos deben recordar que la inclusión no es solo rehabilitación de excelencia, sino también un catalizador de cambio e innovación social, que permite proyectar una mirada de futuro: la inclusión como motor de cambio.

La evidencia es clara: equipos inclusivos son más flexibles, más creativos, capaces de innovar, permitiendo a las instituciones evolucionar mejor, y más rápido. En un contexto global y nacional de transformaciones aceleradas, la inclusión es clave para avanzar hacia la equidad y enfrentar desafíos colectivos. No se trata solo de abrir puertas, sino de rediseñar el edificio.

Andrés Musalem,
Investigador de Observatorio para la Inclusión, U. Andrés Bello

SELLO DE ADVERTENCIA PARA CONDUCTORES EN MEDICAMENTOS

Señor Director:

La conducción segura no depende solo de la pericia del conductor o el estado de un vehículo. También intervienen factores menos visibles, pero igual de importantes, como los efectos de ciertos medicamentos sobre el sistema nervioso.

Somnolencia, vértigo, disminución en la concentración y tiempos de reacción alterados son consecuencias documentadas de algunos medicamentos que pueden transformar un trayecto cotidiano en un riesgo latente.

En este sentido, el Instituto de Salud Pública (ISP) ha dado un paso relevante al exigir que los envases y folletos de medicamentos incluyan advertencias claras sobre su impacto en la capacidad de conducir. La nueva resolución obliga a incorporar un pictograma (un triángulo rojo con un automóvil negro) y la leyenda "Atención Conducción: Ver folleto" y detallar los efectos en la conducción.

Una medida que responde a evidencia nacional e internacional que vincula ciertos fármacos como benzodiazepinas, antidepresivos, hipnóticos, algunos antialérgicos y analgésicos con accidentes viales.

Con esto, la regulación chilena se alinea con estándares aplicados en países como Reino Unido y Brasil, y establece plazos concretos para actualizar rotulados. Más que una formalidad, esta advertencia es una herramienta preventiva que interpela a pacientes y profesionales: leer el folleto puede marcar la diferencia entre llegar a destino o protagonizar un siniestro. En un escenario donde la automedicación y el desconocimiento persisten, visibilizar este riesgo es una decisión que puede salvar la vida de miles de personas.

Fernando Torres Moscoso,
Director Escuela de Química y Farmacia UNAB

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Entre dos polos y sin centro político

La frase “Chile se cae a pedazos” se ha instalado por ciertos sectores de oposición al gobierno de turno y ha calado hondo en el discurso público. Es exhibida como síntoma de una crisis existencial nacional. Pero tanto quienes la invocan como los que la rechazan cometen el error de mirar el diagnóstico como una foto instantánea del momento: dejando de lado que lo esencial es un problema estructural de mediano y largo plazo.

Quienes defienden la metáfora del derrumbe aluden a una sensación generalizada de desencanto: crecimiento lento, desigualdades persistentes, desempleo, inflación heredada, precariedad, ansiedad social. Esa sensación tiene fundamentos reales. Pero reducirlo a “el país se está cayendo” confunde lo coyuntural con lo estructural y, lo que es aún más grave, alimenta una polarización política que convierte cada elección en un plebiscito existencial: caída o salvación.

Por el contrario, voces como la del exministro Mario Marcel sostienen que “nuestra economía no se cae a pedazos”, basándose en indicadores recientes: inflación relativamente controlada, actividad económica que no colapsa, empleo y remuneraciones con señales de recuperación. Esto sugiere que Chile no está en ruinas, al menos no en términos macroeconómicos inmediatos.

Entonces, ¿dónde radica la verdad? Ni en el catastrofismo permanente, ni en la negación acrítica. La clave está en reconocer que Chile enfrenta un estancamiento estructural; un debilitamiento del impulso histórico de crecimiento y convergencia social que caracterizó las últimas décadas.

Desde mediados de la década de 2010, la economía chilena ha perdido el dinamismo que la convirtió en referente latinoamericano. El crecimiento promedio se ha reducido, la productividad ha sufrido estancamientos, y las políticas públicas no han logrado revertir las desigualdades regionales y sociales de fondo. Esa constatación no implica que el país se desmorone, sino que transita -desde hace años- por una senda de menor prosperidad. Ese diagnóstico estructural afecta la calidad del debate público. El resultado: una disputa electoral entre extremos, donde pocas veces se aborda seriamente cómo recomponer institucional y económicamente un proyecto de desarrollo estable, inclusivo y eficiente para nuestro país.

Así, el fenómeno no se limita a una polémica retórica: se instala como barrera para políticas de mediano y largo plazo. La vigilancia fiscal, la reforma productiva, la inversión en capital humano, la modernización del Estado, la reducción de desigualdades: todo queda subordinado a un pulso emocional de crisis o salvación.

No se trata de negar las dificultades. Se trata de comprenderlas en su dimensión real: largas, persistentes, muchas veces invisibles, producto de cambios en la competitividad internacional, de debilidades en el diseño de políticas, de un cierto agotamiento del modelo de desarrollo de los últimos años. Y, sobre todo, de entender que la polarización -ese “o conmigo o contra mí” que domina la política chilena- solo sirve a quienes necesitan mantener el drama para ganar la contienda.

Porque si efectivamente existe un problema estructural en la economía chilena, su solución no vendrá con discursos alarmistas, ni con promesas salvadoras. Vendrá con prudencia, con realismo, con compromiso con el largo plazo. Eso -y solo eso- merece una columna cada viernes.

La columna de...

MARISOL URRUTIA,
DIRECTORA ADMISIÓN, U.CENTRAL

Cuando el centro eres tú: repensar la vocación desde la voz del estudiante

Cada año, miles de estudiantes atraviesan el proceso de admisión universitaria como si se tratara de una prueba definitiva, capaz de definir su futuro en un sólo movimiento. Pero este modo de entender la educación -centrado en la selección, la puntuación y la validación externa- ha terminado por instalarnos en una lógica donde el estudiante parece un receptor pasivo de opciones predefinidas, más que un sujeto capaz de construir su propio camino.

Sin embargo, tal como nos recuerda Paulo Freire, la educación sólo cobra sentido cuando reconoce a los estudiantes como autores de sus decisiones y protagonistas de su historia. Desde esa perspectiva, el proceso vocacional no es un destino fijo ni una etiqueta permanente, sino un acto profundamente humano, que se teje entre experiencias, dudas, diálogos, oportunidades e identidades que van cambiando.

Hoy sabemos, desde la psicología, la pedagogía crítica y la propia experiencia universitaria, que la vocación es un proceso en constante evolución, no un momento único, donde confluyen el autoconocimiento, la posibilidad de explorar y la interacción con otros, además de la confianza para preguntarse quién soy y qué puedo llegar a aportar al mundo. Por eso la voz del estudiante se vuelve central: no podemos pensar la orientación vocacional sin escuchar realmente sus historias, sus miedos, sus búsquedas y sus sueños.

No quedar seleccionado en una carrera o universidad no es un fracaso, ni un cierre. Por el contrario, puede convertirse en un acto de relectura de sí mismos, un punto de inflexión para revisar caminos y descubrir alternativas. En una sociedad donde las profesiones cambian, los empleos se transforman y las trayectorias ya no son lineales, la vocación se parece menos a un camino trazado y más a un viaje que vamos diseñando con cada paso.

La educación superior tiene aquí un rol ético y pedagógico ineludible: acompañar sin imponer, orientar sin reemplazar la voz del otro, abrir posibilidades sin determinar identidades. Y la orientación vocacional no puede convertirse en una presión para encajar, sino en un espacio para reconocerse, crecer y elegir con sentido.

El desafío no es sólo ingresar a la universidad: es construir un proyecto personal que dialogue con los propios intereses y con las necesidades de la sociedad. La PAES, la carrera o la institución son hitos relevantes, pero no definen por sí solos la trayectoria de una persona. Son apenas el inicio de un proceso de formación que dura toda la vida donde cada persona tiene derecho a ser protagonista de su historia.

La columna de...

ANITA MARAMBIO,
PRESIDENTA DE COMPROMISO MINERO

La primera infancia: donde comienza el desarrollo sostenible

Este mes conmemoramos el Día de la Educación Parvularia, una fecha para reconocer y visibilizar la labor esencial de miles de educadoras y técnicos en párvulos. Aunque como país solemos concentrar la discusión en la educación superior, la evidencia del premio Nobel de Economía James J. Heckman demuestra que la educación inicial de calidad genera los mayores retornos económicos y sociales de cualquier inversión pública.

Como Compromiso Minero, red que agrupa a más de 115 adherentes del ecosistema minero, entendemos que una minería moderna y sostenible no solo se centra en su labor principal: también aporta al desarrollo de las comunidades con las que convive.

Desde esa perspectiva, nos preguntamos: ¿Qué inversión es más sostenible que apoyar la primera infancia? Creemos que apostar por el desarrollo temprano es la forma más efectiva de cerrar brechas, fortalecer el capital humano local y construir un desarrollo verdaderamente equitativo.

Por eso hemos puesto nuestro foco en el aula, desarrollando los libros de Maite y Gaspar, diseñados específicamente para esta etapa. No buscan “enseñar minería”, sino utilizar los minerales, la ciencia y la cultura de los territorios como un vehículo para despertar curiosidad, promover habilidades y fortalecer la identidad local. Es pertinencia territorial convertida en una herramienta educativa.

Ninguna herramienta funciona por sí sola. Su valor depende de quienes la usan: las educadoras. Por ello hemos construido alianzas estratégicas con los Servicios Locales de Educación Pública de Atacama y Huasco, y con CORMINCO, que nos permiten acompañar este trabajo de manera colaborativa.

Gracias a estas alianzas, nuestros materiales están hoy en jardines infantiles y colegios de Copiapó, Vallenar, Chañaral, Freirina, Caldera, La Serena y muchas otras localidades donde la minería forma parte de la vida cotidiana. Allí, miles de niños y niñas exploran su entorno con materiales validados por quienes mejor conocen esta etapa: sus educadoras.

La minería del siglo XXI debe ser más que un motor económico: debe ser un aliado activo en el desarrollo humano. Cuando una niña en Huasco descubre la química de las rocas con un libro co-creado por la industria y guiado por su educadora, estamos sembrando curiosidad, conocimiento y orgullo territorial.

En este Día de la Educación Parvularia, nuestro reconocimiento va a todas las y los profesionales que, con su vocación diaria, construyen el Chile del futuro. Como Compromiso Minero, renovamos nuestra estrategia de acompañarlos en esta tarea fundamental.

Comisión de Agricultura

Diputados analizan accidente fatal en el Paine y advierten límites operativos de Conaf



La Comisión de Agricultura revisó esta semana los antecedentes del accidente ocurrido el 16 de noviembre en el Parque Nacional Torres del Paine, donde cinco turistas murieron tras ser sorprendidos por un violento temporal en el sector de Los Perros, parte del circuito O. Otros cuatro visitantes fueron rescatados con vida en un operativo marcado por vientos cercanos a los 200 km/h y condiciones climáticas extremas.

En la sesión expusieron autoridades de Conaf. Su director ejecutivo, Rodrigo Illesca, explicó que la geografía del sector impidió el ingreso de vehículos y que las ráfagas hicieron

prácticamente imposible el uso de helicópteros. El director regional de Magallanes, Mauricio Ruiz, agregó que el parque puede registrar cambios bruscos de clima en minutos y que la demanda actual supera la capacidad operativa de los guardaparques.

Uno de los puntos centrales del debate lo planteó la diputada Javiera Morales, quien advirtió que Conaf no cuenta con los recursos suficientes para cubrir el creciente flujo de visitantes, especialmente en zonas remotas del parque. Señaló que la falta de personal, infraestructura y sistemas de comunicación adecuados aumenta el riesgo frente a emergencias climáticas

como la ocurrida ese día

Durante la sesión también surgieron cuestionamientos sobre el ingreso de turistas pese a alertas previas y la ausencia de guardaparques el día del accidente, lo que según Conaf se debió a la jornada electoral. El caso es investigado paralelamente por el Ministerio Público, la Contraloría y una indagatoria interna de la institución.

Conaf informó que tras el accidente se suspendió temporalmente el ingreso de visitantes y que se revisarán los protocolos para reforzar la seguridad en los sectores de mayor riesgo del parque.

Un 38% de los encuestados comprará menos regalos y un 36% gastará menos que el año pasado

Chilenos reducirán volumen y gasto en Navidad ante inflación, desempleo e incertidumbre

● Así lo refleja la Encuesta de Navidad realizada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) dio a conocer los resultados de su Encuesta de Navidad 2025, que revela un panorama particularmente desafiante para el comercio en un año marcado por la inflación persistente, un mercado laboral debilitado y una percepción creciente de inseguridad. Aun así, el estudio confirma que la Navidad sigue siendo el evento comercial más relevante del año: concentra entre el 11% y 12% de las ventas anuales del retail y genera un nivel de actividad cerca del 35% superior al promedio mensual,

impulsando empleo temporal, logística y servicios asociados. Según el sondeo aplicado a 682 personas, un 88% declara que sí realizará compras navideñas, cifra en línea con el año pasado. Sin embargo, la disposición a gastar muestra señales claras de moderación: un 38% comprará menos regalos que en 2024 y un 36% afirma que reducirá su gasto total. Sólo un 13% anticipa aumentar sus compras. Las razones que explican esta contracción son contundentes: la inflación (27%) y el desempleo (22%) encabezan las preocupaciones, seguidas de la situación económica familiar (18%), la incertidumbre del país (16%) y el alto endeudamiento (14%).

La encuesta también refleja una fuerte segmentación por grupo etario y nivel socioeconómico. Los jóvenes entre 18 y 30 años son los más

restrictivos: un 44% comprará menos y un 47% reducirá su presupuesto. En contraste, los adultos de 31 a 45 años muestran mayor holgura tanto para mantener como para incrementar sus compras. Por nivel socioeconómico, el segmento ABC1C2 concentra a quienes tienen más posibilidades de aumentar su gasto (31%), mientras que en C3D predomina el ajuste a la baja (36%) y un mayor peso del endeudamiento como factor limitante.

Gasto promedio, número y segmentación

El presupuesto promedio proyectado para esta Navidad alcanza los \$124.000, similar a 2024, con una media de

La encuesta indica que la Navidad 2025 será más planificada: el 72% adelantará sus compras y casi la mitad combinará tiendas físicas y canales online en un modelo de consumo híbrido.

7 regalos por persona y un gasto por regalo cercano a los \$17.746. Un 18% gastará menos de \$50.000 en total, mientras que un 7% proyecta un gasto superior a \$300.000, especialmente entre hombres adultos, residentes de Santiago y niveles ABC1C2.

Las diferencias de género también son significativas: las mujeres declaran comprar, en promedio, 8,1 regalos, mientras los hombres solo 6,0. En términos territoriales, regiones muestran mayor estabilidad: un 44% mantendrá su nivel de gasto, versus 35% en Santiago, donde la presión económica se percibe más intensa.

En cuanto a categorías, el consumo navideño sigue concentrándose en los rubros tradicionales: Vestuario (94%); Belleza y cuidado personal (83%); Juguetes (79%); Accesorios (78%); Calzado



La incertidumbre económica y la inflación impulsan una temporada navideña más cautelosa, con compras anticipadas y foco en precios y seguridad.

(72%); Artículos deportivos (70%); Librería (67%).

Las categorías de mayor desembolso -electrohogar y tecnología- presentan altos niveles de no compra (61% y 74%), especialmente en grupos C3D, lo que evidencia una canasta navideña más acotada y orientada a bienes de menor valor.

La Navidad 2025 se configura bajo un patrón de compra altamente planificado: el 72% adelanta sus compras, impulsado por promociones de noviembre y la necesidad de distribuir gastos.

Sólo el 23% compra de forma improvisada y apenas un 11% lo hará en los días inmediatamente previos a la festividad.

La primera quincena de diciembre concentra el 49% de las compras, seguida de la segunda quincena de noviembre (35%).

El modelo híbrido sigue consolidándose: 49% comprará en ambos canales (físico + online); 39% lo hará sólo en tiendas físicas; 12% exclusivamente online.

Los centros comerciales se consolidan como el punto de compra más relevante: 75% de preferencia y, además, lideran la percepción de seguridad (64%). Las ferias navideñas alcanzan un 31% de uso, mientras que redes sociales y marketplace muestran mayor penetración en jóvenes.

Medios de pago y endeudamiento

El medio de pago predominante será la tarjeta de débito (67%), seguida de la tarjeta de crédito (28%) y las tarjetas de casas comerciales (24%), con mayor presencia en C3D como mecanismo de financiamiento flexible.

El uso de efectivo alcanza un 19% y las tarjetas de prepago un 15%, utilizadas principalmente por jóvenes.

Un 14% de los encuestados admite que se endeudará para financiar estas compras, cifra similar a la reportada en 2024.

Asimismo, la Encuesta de Navidad CNC 2025 confirma

que los chilenos mantienen la intención de celebrar y comprar, pero bajo un comportamiento de consumo más racional, planificado y selectivo, condicionado por la inflación, el desempleo, el endeudamiento y la percepción de inseguridad.

El comercio, por su parte, enfrentará una temporada de alta actividad, pero también de fuerte competencia en precios, conveniencia y seguridad. La capacidad del retail para articular estrategias omnicanal, asegurar disponibilidad y ofrecer condiciones de compra confiables será decisiva en un cierre de año donde los hogares ajustan, comparan y planifican más que nunca.



TODO NAVIDAD

**40%
dcto**

SE EXCLUYEN ÁRBOLES DE NAVIDAD Y BOLSAS DE REGALO



DESDE EL 28 AL 30 DE NOVIEMBRE



Honor británico en Punta Arenas

John Rees recibe medalla de Oficial del Imperio Británico tras 34 años de labor

El destacado ciudadano de Punta Arenas, John Rees, cónsul honorario del Reino Unido en la ciudad, ha sido distinguido con la medalla de Oficial Honorario de la Muy Excelente Orden del Imperio Británico (OBE). Este reconocimiento se otorga por sus 34 años de valioso servicio voluntario a residentes y turistas británicos en la zona más austral de Chile.

La condecoración fue entregada por la Embajadora de Su Majestad en Chile, Louise de Sousa, el pasado 20 de noviembre en Santiago, durante la celebración del cumpleaños del Rey Carlos III. Rees asistió acompañado de su esposa, Carol King, y su nieto.

Esta distinción es un ascenso, ya que en 2009 la Reina Isabel II lo había nombrado Miembro de la Orden del Imperio

Británico (MBE).

La embajadora De Sousa enfatizó el trabajo excepcional de Rees: "Ayudó a pasajeros británicos de cruceros que quedaron varados al inicio de la pandemia de Covid, y asistió a personas que requirieron atención médica urgente". Además, destacó que su apoyo a visitas oficiales ha sido "fundamental para la relación bilateral entre el Reino Unido y Chile".

Por su parte, John Rees expresó su gratitud y el significado del servicio a la Corona: "Han sido 34 años de servicio, que han significado un gran honor y motivo de muchas alegrías y satisfacciones. Con cada uno de ellos (familia, amigos y personal de la Embajada) comparto el gran honor que representa la insignia de Oficial del Imperio Británico".

Tras reunión con Kast

DC suspende a Frei y abre debate sobre límites del diálogo político

● La sanción genera debate sobre el alcance disciplinario en la política chilena, aunque militantes históricos, como Miranda en Magallanes, valoran la decisión.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La suspensión cautelar de militancia al exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, decidida por el Tribunal Supremo de la Democracia Cristiana después de su reunión con el candidato José Antonio Kast, abrió un debate que trasciende la disciplina partidaria y toca directamente la relación entre la institucionalidad interna y el rol de un exmandatario en la vida republicana.

La medida, adoptada tras una denuncia ingre-

sada a la directiva DC, fue interpretada por parte de la opinión pública como una reacción desproporcionada frente a una reunión que, según quienes critican la sanción, no constituye por sí misma un acto de apoyo político explícito.

Mirada regional

En Magallanes, el histórico militante DC Juan Francisco Miranda entregó una lectura tajante del episodio, subrayando que el encuentro de Frei con Kast contradice la identidad histórica del partido.

"Dar señales de acercamiento con el candidato de ultraderecha con el que competimos me parece no sólo un error del camarada Frei Ruiz-Tagle, sino una afrenta con la memoria his-

tórica de la DC", afirmó, destacando que los expresidentes pueden dialogar institucionalmente, pero sin erosionar el posicionamiento político de su colectividad ni ignorar la carga simbólica de su propia trayectoria.

Habló el republicano

Desde la otra vereda, el candidato José Antonio Kast criticó duramente la decisión del TS-DC, calificando la sanción como una forma de amedrentamiento político y acusando a la Democracia Cristiana de imponer una ortodoxia que impide el diálogo democrático.

Kast sostuvo que Frei "no dijo cómo iba a votar" y que reunirse con un

candidato presidencial no debiera constituir una falta, apuntando además a que sanciones de este tipo revelan una crisis profunda dentro del partido.

El episodio deja instalada una tensión de fondo: si la DC busca preservar coherencia interna mediante disciplina estricta o si, por el contrario, al castigar conversaciones sin apoyo explícito termina reforzando la percepción de una estructura rígida, poco preparada para un escenario político donde el diálogo transversal es cada vez más valorado. La discusión no solo es sobre Frei: es sobre la identidad, el peso histórico y la capacidad de adaptación de la falange.



100% KOREANO



KGM LLEGÓ A PUNTA ARENAS

DESCÚBRELO EN TRANSWORLD SUPPLY

REXTON

DIESEL



RENDIMIENTO REXTON

- Consumo en Ciudad: 8,5 km/l
- Consumo en Carretera: 14,2 km/l
- Consumo Mixto: 11,4 km/l

MUSSO



RENDIMIENTO MUSSO

- Consumo en Ciudad: 9,1 km/l
- Consumo en Carretera: 13,6 km/l
- Consumo Mixto: 11,5 km/l

Publicación válida hasta el 30 de noviembre de 2025. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Rexton y Musso.



+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE



En el cierre de la gira presidencial

Presidente Boric da inicio a obras del Parque Villa Alfredo Lorca



El Presidente Gabriel Boric encabezó la mañana de ayer en Punta Arenas la ceremonia de inicio de obras del Parque Villa Alfredo Lorca, un proyecto de infraestructura mayor largamente anhelado por los vecinos de las poblaciones Ríos Patagónicos y Alfredo Lorca.

La actividad contó con la presencia de la ministra de Obras Públicas, Jessica López; el gobernador regional, Jorge Flies; y el delegado presidencial, José Ruiz.

La obra tiene como principal objetivo entregar una solución definitiva al problema sanitario generado por el estero Llau-Llau. Históricamente, este sector ha sido afectado por anegamientos e insalubridad, situación que el mandatario ha catalogado como un problema de dignidad para los habitantes.

El proyecto contempla una inversión total de cerca de 20.000 millones de pesos, enfocada en el reemplazo de la canalización existente por un cajón de hormigón armado. Esta nueva estructura incluirá sumideros y colectores de descarga para eliminar los desbordes en tiempos de lluvia.

El Presidente destacó que, una vez finalizadas las obras de saneamiento, el cajón de hormigón se convertirá en la base para la construcción del nuevo Parque Villa Alfredo Lorca, espacio público diseñado para recuperar la zona para la comunidad, proporcionando un lugar adecuado para el esparcimiento, la vida de barrio y donde, probablemente, se mantenga la tradicional "Feria de La Lorca".

En su discurso, Boric enmarcó esta

inversión dentro del compromiso de su administración por mejorar la calidad de vida en las regiones.

Recordó que el financiamiento de este tipo de proyectos se sostiene gracias al Presupuesto Nacional, aludiendo a la reciente aprobación de la propuesta presupuestaria para el próximo año, la cual, según expresó el mandatario, considera importantes aumentos de inversión, como los 900 millones de dólares adicionales para Salud y el incremento del 37% del presupuesto en Vivienda durante el periodo de gobierno.

El evento fue la primera de las actividades del mandatario en el marco del cierre de su gira por Magallanes, donde posteriormente se trasladó al Cefsam 18 de Septiembre donde se llevó a cabo la ceremonia de finalización de obras.

En cuenta regresiva

Tribunal da tres días a Flies para aclarar la naturaleza de su querrela

● El Juzgado de Garantía ordenó al gobernador y a sus abogados definir si actuaron a título personal o institucional, advirtiéndole que, de no responder dentro del plazo, la acción podría quedar sin efecto en los términos presentados.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ordenó al gobernador regional de

“

Si es personal, los abogados deben justificar por qué están acá como funcionarios públicos; y si es institucional, debe existir el acto administrativo que autorice esa defensa”.

Dagoberto Reinuava, abogado.

Magallanes, Jorge Flies Añón, y a los abogados que presentaron la querrela por injurias contra Alejandro Riquelme, aclarando en un plazo de tres días en qué calidad se dedujo la acción penal: si como una defensa estrictamente personal del gobernador o como una actuación institucional del Gobierno Regional.

La resolución responde a un incidente promovido por el abogado Dagoberto Reinuava, quien advirtió una inconsistencia entre la forma en que se presentó la querrela y el título de representación invocado.

Petición de la defensa

La objeción surgió porque, según la defensa, la querrela mezcla elementos personales e institucionales sin definir con claridad en qué calidad actúa el gobernador.

Reinuava explicó que la inconsistencia entre el escrito y el mandato notarial obliga a una aclaración inmediata, afirmando que “la querrela no deja claro si el gobernador actúa como autoridad o como persona natural. Si es personal, los abogados deben justificar por qué están acá como funcionarios públicos; y si es institucional, debe existir el acto administrativo que autorice esa defensa, porque así lo exige la ley”.

Para el defensor, esta ambigüedad afecta no sólo la transparencia procesal, sino también el correcto uso de recursos públicos asociados a la representación jurídica del Gobierno Regional.

Reinuava explicó que la aclaración “no busca castigar a nadie, sino definir si el gobernador litiga como ciudadano

común o como autoridad. Si es personal, los abogados deben justificar por qué actúan como funcionarios públicos; si es institucional, debe existir el acto administrativo que autoriza esa defensa, porque así lo exige la ley”. Riquelme, por su parte, enfatizó que la omisión del mandato en la causa y la falta de claridad sobre la representación “incluso podrían invalidar la presentación de la querrela, si se confirma que se usaron recursos públicos para acciones de derecho estrictamente privado”.

Resolución judicial

El tribunal ordenó que, dentro del plazo fijado, los abogados querellantes definan la naturaleza de la acción, acrediten el título de representación y, si la defensa es institucional,



CAPTURA DE PANTALLA

El documento ingresado por Reinuava y acogido por el tribunal, obliga a Flies y a sus abogados a aclarar la naturaleza de su actuación judicial.

acompañen el acto administrativo fundado que autoriza al Gobierno Regional a asumir una acción penal.

En caso de incumplimiento, se tendrá por no

acreditada la personería “en los términos ejercidos”, lo que podría dejar la querrela como no presentada o limitarla únicamente a la esfera personal.

¡YA COMENZÓ! 28 NOV al 1 DIC

BLACK FRIDAY
CROSUP

¡MÁS DE 2.000 PRODUCTOS CON DESCUENTOS!

PRODUCTOS DE ZONA FRANCA

ENTRAR



HAZ CLICK AQUÍ

Evaluación del Consejo para la Transparencia

Municipalidad de Punta Arenas logra 100% de cumplimiento en transparencia activa

● El municipio magallánico se posicionó en el primer lugar del país en la última fiscalización del CPLT, destacando la mejora progresiva y el trabajo sistemático de la administración local.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un significativo avance en materia de probidad y acceso a la información, la Municipalidad de Punta Arenas ha logrado un cumplimiento íntegro del 100% en todas las obligaciones exigidas en la normativa de transparencia activa.

Este resultado, confirmado por el más reciente proceso de evaluación del Consejo para la Transparencia (CPLT), sitúa al municipio en el primer lugar a nivel nacional.

La comuna escaló desde un 98,23% alcanzado en la fiscalización de 2024 (que ya la ubicaba en el top 10), para alcanzar este año la máxima calificación posible, uniéndose

al reducido grupo de municipios que obtienen la nota plena.

Reconocimiento oficial del CPLT

El logro fue notificado formalmente a la administración comunal mediante un documento oficial del CPLT, en el cual se señala que, tras el proceso de fiscalización, “se constató que el organismo dio pleno cumplimiento a las normas de transparencia activa, alcanzando un 100% en el índice de cumplimiento... valorando positivamente el grado de cumplimiento alcanzado en la publicación de los antecedentes requeridos por la Ley de Transparencia”.

En tanto, el alcalde Claudio Radonich valoró este resultado como un pilar fundamental de la gestión institucional, subrayando la importancia de ser fiscaliza-

dos por el organismo a cargo de cautelar el buen uso de los recursos públicos.

“Fuimos fiscalizados por el Consejo de la Transparencia, un órgano

que se dedica justamente a cuidar que las leyes se cumplan, que los fondos públicos se cumplan y que las municipalidades, los ministerios y todos los órganos públicos tengan un alto estándar que impida hechos de corrupción”, señaló el jefe comunal.

Radonich destacó el orgullo por este hito: “El Consejo Directivo acordó enviarnos una carta felicitando a la Municipalidad de Punta Arenas porque hemos cumplido el 100% de las obligaciones

que la ley nos establece en transparencia y eso no es menor. Siempre hemos estado, y lo digo con orgullo, en los top 10 de municipalidades, hoy llegamos al top 1, hoy ya no podemos ser más, llegamos al 100%.”

El jefe comunal atribuyó el éxito al esfuerzo constante y coordinado de los equipos internos: “Un gran trabajo de nuestros funcionarios, de jurídico, de control, de la unidad de transparencia y por cierto es una línea que hemos tenido desde el primer día”.

Compromiso con la probidad

Finalmente, el edil enfatizó que la transparencia

El 100% de cumplimiento en transparencia activa, es un resultado histórico no sólo representa una mejora respecto al 98,23% obtenido el año anterior, sino que posiciona a la capital de Magallanes en el primer lugar a nivel nacional.



El logro fue notificado formalmente a la administración comunal mediante un documento oficial del Consejo para la Transparencia.

supera la mera exigencia normativa para convertirse en una convicción de servicio público. “Cuando hay más transparencia, por supuesto que tenemos mayor probidad y sobre todo menos corrupción. Cada vecino tie-

ne derecho a saber en qué se gasta la plata, qué se hace, qué no se hace y por supuesto cumplir siempre las normas legales como lo hemos hecho desde el primer día que llegamos a la Municipalidad de Punta Arenas”.

BLACK FRIDAY 28 - 30 NOVIEMBRE

28 - 30 NOVIEMBRE BLACK FRIDAY 28 - 30 NOVIEMBRE BLACK FRIDAY 28 - 30 NOVIEMBRE BLACK FRIDAY 28 - 30 NOVIEMBRE

MG Since 1924 PATROCINADOR OFICIAL FEDERACION DE FÚTBOL DE CHILE

LA ERA DE IR POR MÁS

THE ALL NEW ZS

POR LA COMPRA DE TU MG TE LLEVAS UNA POLERA OFICIAL DE LA ROJA DE REGALO

ALL NEW MG ZS CVT COM

PRECIO C/CRDTO. INTELIGENTE SCF 25 MESES \$13.790.000*

PRECIO DE LISTA \$14.790.000 INCLUYE BONO MARCA DE \$1.000.000

*Con financiamiento Santander Consumer Finance.

24 +1 CUOTAS DE \$195.635*

PIE \$6.895.000 VPMG \$6.895.000 - CUOTA N°25

RENTIMIENTO ALL NEW MG ZS

- Consumo en Ciudad: 11,3 km/l
- Consumo en Carretera: 17,0 km/l
- Consumo Mixto: 14,4 km/l

GARANTÍA 6 AÑOS o 120.000 kms MGCARE ASISTENCIA EN RUTA

Precio corresponde al modelo ALL NEW MG ZS CVT COM. Promoción válida por Black Friday 2025. Aplicable por compras de vehículos nuevos modelo All New MG ZS. La entrega de una polera oficial de La Roja es un obsequio asociado a la compra, no canjeable por dinero ni por otros productos. Stock limitado de regalos. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo ALL NEW MG ZS CVT COM. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras.

+56 9 6197 4052 MG_PUNTAARENAS MG MOTOR MAGALLANES AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

MG, SIEMPRE CON LA ROJA

En Magallanes

Zona Austral en modo Black Friday: descuentos históricos y adelanto de la Navidad



Zona Franca se viste de fiesta con el inicio del esperado Black Friday, que este año reúne a más de 90 marcas locales y nacionales con rebajas de hasta un 75%. La jornada no sólo ofrece promociones únicas, sino también actividades familiares que instalan el espíritu navideño en el corazón comercial de Magallanes.

Tiendas como Wakool, Bimba y Lola (70% en toda la tienda), Fajimania (hasta 75% en productos seleccionados), Caffarena (50% off), GMO, Luryx, Belenus, Cocobian y Campamento Base, entre muchas otras, se suman a esta activación especial que busca premiar la preferencia de los clientes y dar un impulso decisivo al comercio regional. Desde moda, diseño y joyería, hasta tecnología, alimentos gourmet, productos para mascotas y deporte, el Black Friday de Zona Austral ofrece alternativas para todos los gustos.

Campaña "Fin de Año Regalado"

En paralelo, continúa la campaña "Fin de Año Regalado", que premia todas las compras sobre \$10.000 con cupones para sorteos semanales de \$100.000 en gift cards, además de la posibilidad de ganar dos vehículos 0 km y premios especiales en el gran sorteo final del 28 de diciembre. Miles de cupones ya han sido entregados, consolidando esta iniciativa como una de las más potentes de la temporada.

Servicios y actividades ciudadanas

El ambiente festivo se extiende más allá de las vitrinas. El lunes 1 de diciembre, Zona Austral será sede de la Plaza de Justicia y Derechos Humanos, organizada por el Gobierno de Chile a través de su programa de Participación Ciudadana. Desde las 15:00 horas, frente a la pista de patinaje, servicios públicos como el Registro Civil, Sernac, Gendarmería, CAJ, Defensoría Penal Pública y Chile Crece Contigo estarán

disponibles para atender consultas y trámites.

Inicio oficial de la Navidad

El espíritu navideño se hará presente el domingo a las 16:00 horas, con la llegada del Viejito Pascuero al módulo central. Con su tradicional buzón para cartas, esta actividad familiar marcará el inicio oficial de las celebraciones de diciembre en un entorno decorado y lleno de sorpresas.

Feria de emprendedores locales

Finalmente, desde el martes se inaugurará la Feria de Navidad organizada por Coco Producciones, que se extenderá durante todo el mes en la Sala Zona Austral. Más de 20 emprendedores locales ofrecerán productos, decoración y regalos, convirtiendo el espacio en una vitrina especial para apoyar el comercio regional y fomentar compras con sentido y cercanía.

Más de 5.300 niños recibirán sus obsequios durante las jornadas

Municipio prepara los regalos de Navidad y el encuentro con el Viejito Pascuero

● La fiesta para los pequeños de Punta Arenas está programada para los días 5 y 6 de diciembre.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La ilusión y la esperanza se hacen presentes en la comuna con la tradicional Navidad Municipal 2025, que este año beneficiará a más de 5.300 niños. La entrega de regalos se vivirá el 5 y 6 de diciembre, en dos jornadas festivas, con música, alegría y el esperado encuentro con el Viejito Pascuero, símbolo del espíritu navideño que une a las familias magallánicas.

Fechas y lugares de entrega

Viernes 5 de diciembre: cuartel de Bomberos de Río Seco, de 15:00 a 17:00 horas.

Sábado 6 de diciembre: Liceo Luis Alberto Barrera, de 10:00 a 14:00 horas.

Para retirar los obsequios, las familias deberán presentar la cédula de identidad del niño o niña o el código QR asignado. En caso de no contar con el QR, se puede solicitar escribiendo a navidad@e-puntaarenas.cl.

La entrega de regalos no será solo un trámite, sino una verdadera fiesta comunitaria. El Elenco de Voces Blancas de la Municipalidad de Punta Arenas acompañará la jornada con villancicos y canciones tradicionales, creando un ambiente cargado de emoción y esperanza.

El momento más esperado será la llegada del Viejito Pascuero, quien recibirá a los niños con su tradicional buzón para cartas y un mensaje de cariño que recuerda el verdadero sentido de la

Navidad: compartir, agradecer y mantener viva la ilusión en los más pequeños.

Espíritu de comunidad

La Municipalidad de Punta Arenas destacó que esta iniciativa busca fortalecer la unión familiar y comunitaria, asegurando que cada niño inscrito viva la experiencia de recibir un regalo en estas fechas tan especiales.

Con más de 5.300 beneficiados, la Navidad municipal se consolida como una de las tradiciones más significativas de fin de año en la región.

El llamado es a participar con entusiasmo, cuidar los espacios y disfrutar de una celebración que, más allá de los obsequios, transmite el verdadero espíritu navideño: la alegría de compartir y la esperanza de un futuro mejor.



Los niños recibirán sus obsequios en la Navidad Municipal este 5 y 6 de diciembre.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Ceremonia de Juramento y Entrega de Ciudadanías

● El día 20 de noviembre el Cónsul (H) Alfredo Fonseca Mihovilovic, presidió la Ceremonia de Juramento y Entrega de Ciudadanías. El acto se realizó en el Salón Tomislav del Club Croata de Punta Arenas



Fotografía grupal Ceremonia de Juramento y Entrega de Ciudadanías Croatas.



Cónsul (H) entrega a Dinka Lovretic Sanhueza.



Cónsul (H) entrega a Karen Balich Velich



Cónsul (H) entrega a Esteban Sepúlveda Uribe



Cónsul (H) entrega a Carolina Eberl Muñoz



Cónsul (H) entrega a Andrea Subiabre Matiacha



Cónsul (H) entrega a Valentina Venegas Sepúlveda



Cónsul (H) entrega a Carolina Martínez Montenegro



Cónsul (H) entrega a Ziva Estefo Eterovic



Cónsul (H) entrega a Dusan Matulic Cvitanic



Cónsul (H) entrega a Paola Sepúlveda Cárdenas



Cónsul (H) entrega a Andrés Navarro Mihovilovic



Cónsul (H) entrega a Valentina Zlatar Sepúlveda



Cónsul (H) entrega a Constanza Velásquez Aguilar



Katherine Fleming Opazo, Asistente, Cónsul (H) de la República de Croacia Alfredo Fonseca Mihovilovic, Francisca Herrera Ojeda, Asistente.

Aseo y ornato

Municipio de Punta Arenas

Plan de áreas verdes mejora calidad de vida urbana

La Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato informó que entre septiembre y abril se realizan de manera continua los trabajos de corte de césped en avenidas, parques, plazas y plazoletas de la ciudad, alcanzando un promedio mensual de 1.400.000 metros cuadrados de áreas verdes intervenidas.

La ingeniera forestal Sofía Blanco detalló que la planificación se organiza en cuatro cuadrantes y que, junto a estas labores, se ejecuta un programa de ornamentación con flores producidas en el vivero municipal, iniciativa que busca aportar color y diversidad vegetal a los espacios públicos, fortaleciendo la calidad de vida de los vecinos, al tiempo que llamó a la comunidad a cuidar las áreas verdes transitando sólo por los sectores habilitados.

EP PÁGINA WEB

Pequeña Agricultura de Aysén y Magallanes

Agricultores reciben proyectos de riego tras diagnóstico regional

● Treinta y cuatro magallánicos fueron favorecidos en las provincias de Tierra del Fuego y Última Esperanza.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

En un hito para la agricultura familiar campesina de la región, 34 agricultores y agricultoras de Tierra del Fuego y Última Esperanza recibieron oficialmente sus proyectos de regadío, tras la finalización del estudio “Diagnóstico para el Mejoramiento del Riego en la Pequeña Agricultura de Aysén y Magallanes”, impulsado por la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura. La iniciativa busca reducir brechas, fortalecer la seguridad alimentaria y avanzar hacia la soberanía hídrica en un territorio marcado por el clima extremo.

La seremi de Agricultura de Magallanes y de la Antártica Chilena, Irené Ramírez, destacó: “Hoy estamos cerrando un proyecto sumamente importante para la región y para el Ministerio de Agricultura. Este diagnóstico nos permitió comprender de mejor manera la realidad del riego en la agricultura familiar campesina, y a partir de eso entregar diseños listos para que los productores puedan postular a la Ley de Riego. Estamos contentos porque, además, en diciembre tendremos los primeros concursos dirigidos a mujeres agricultoras. Esto acerca la ley y los concursos de la CNR a las necesidades reales de Magallanes.”

El coordinador del estudio de la empresa Techno Riego, Luis Jara Reyes, detalló: “En total fueron 34 proyectos de diseño entregados: 7 en Natales, 8 en Porvenir y 19 en Punta Arenas. El diagnóstico comenzó en no-

viembre de 2024 y finalizó en marzo de este año, y posteriormente se formularon los diseños entre abril y octubre. Hoy estamos culminando este proceso con la entrega oficial de los proyectos definitivos”.

Por su parte, Karen Valdés, agricultora del sector de Leñadura, subrayó que “para nosotros es un día muy importante. Tener un proyecto en mano para postular a la Ley de Riego es un avance enorme. Aquí siempre hemos tenido falta de consultores y muchas brechas, pero ahora ya tenemos un 80% del camino avanzado. Solo queda esperar las postulaciones para concursos de mujeres o los específicos para Magallanes”.

Desde Porvenir, Margot Ruiz, integrante de Prodesal y de la naciente Cooperativa Campesina Cocam, expresó que “este proyecto es un gran logro para nosotros. Vamos a



Hito para la agricultura familiar campesina de la región.

aprovechar estos recursos para riego por goteo, construcción de invernaderos y apoyo ganadero. En Porvenir luchamos contra un clima hostil, contra los vientos, la sequía, el aislamiento. Lograr que una plantita crezca acá es un esfuerzo gigante. Somos pocos, pero este tipo de apoyo nos hace avanzar. Ojalá se masifique para toda la región, porque Magallanes lo necesita”.

La entrega de estos proyectos marca un antes y un después

para la pequeña agricultura regional, especialmente en zonas donde las condiciones climáticas extremas hacen del riego un desafío permanente. Gracias al trabajo conjunto entre agricultores, consultores, la CNR y el Ministerio de Agricultura, Magallanes avanza hacia una producción más sustentable, equitativa y resiliente, abriendo nuevas oportunidades para quienes cultivan la tierra en uno de los territorios más australes del mundo.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

En beneficio de las mujeres y trabajadores

Lanzan kit digital de Ley de Conciliación en la Comuna de Primavera

● En la gira “MovilizaDOS”, la Seremi del Trabajo lanzó la iniciativa digital que difunde normativa sobre corresponsabilidad familiar y avances laborales en beneficio de mujeres y trabajadores.



La actividad se desarrolló en la localidad de Cerro Sombrero.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco de la gira de servicios públicos “MovilizaDOS”, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Jessica Bengoa, encabezó en la Comuna de Primavera el lanzamiento del “Kit de Conciliación”, material digital que busca difundir

la normativa sobre corresponsabilidad familiar y otros avances legislativos en beneficio de las mujeres y trabajadores del país.

La actividad se desarrolló en la localidad de Cerro Sombrero, donde además se realizó una ceremonia de reconocimiento a ocho mujeres lideresas de la comuna, destacadas por su aporte en distintas áreas del quehacer provincial. Durante la jornada, la autoridad laboral entregó información sobre la Ley de Conciliación, la Ley de 40 Horas, la Ley TEA y otras iniciativas impulsadas por el Gobierno.

“Estuvimos desplegados en la Comuna de Primavera junto a distintas instituciones, conversando con mujeres y relevando la labor de sus organizaciones. En ese marco entregamos este material

informativo que da a conocer las múltiples leyes que nuestro ministerio ha implementado en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, descentralizando la información hacia las comunas más alejadas de la región”, señaló Bengoa.

El Kit de Conciliación, disponible en formato digital, entrega información clara y accesible sobre derechos como:

- Reconocimiento de las labores de cuidado en el Código del Trabajo.
- Derecho preferente a feriado legal coincidente con vacaciones de hijos e hijas.
- Posibilidad de teletrabajo o trabajo a distancia.

A diferencia de otras normativas, esta ley establece que los beneficios pueden ser ejercidos tan-

to por hombres como por mujeres, lo que contribuye a eliminar estereotipos de género.

Las dirigentas locales valoraron la instancia. Marcela Silva, presidenta del comité habitacional “Pioneros”, destacó que “estas leyes favorecen la equidad y nos permiten avanzar en nuestras organizaciones. Conocerlas nos ayuda a transmitir la información a nuestros vecinos y vecinas”.

La seremi agradeció el apoyo de la Dirección de Organizaciones Sociales (DOS) en la realización de la feria y reafirmó el compromiso de seguir difundiendo medidas que promuevan la conciliación y la corresponsabilidad, entre ellas la Ley Karin, la Ley Sanna y la Política Nacional de Apoyos y Cuidados.

En Punta Arenas

Capacitación municipal refuerza prevención de violencia de género

Más de un centenar de profesionales de distintos servicios y espacios comunitarios participaron ayer en una capacitación organizada por la Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Oficina Municipal de la Mujer, en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro. La actividad tuvo como objetivo fortalecer la prevención de la violencia de género y mejorar las competencias de primera acogida, en el marco del programa de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, Javiera Biskupovic, destacó que el trabajo preventivo se extiende a colegios y servicios públicos, reforzando distintas etapas de intervención.

“Primero trabajamos con estudiantes, realizando charlas de concientización sobre violencia en el pololeo, y ahora entregamos herramientas a los profesionales que atienden público”, señaló.



NANUC
PATAGONIA

Pan de pascua

Frutos secos
500 grs. \$9.200
1 kg. \$16.500

Cada día más rico, más cerca, más **Nanuc.cl**

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

De tres establecimientos educativos de la región

Más de 200 estudiantes participaron este año en charlas vocacionales y visitas a obras



CCBC

Uno de los hitos del año en la educación técnico-profesional de Magallanes fue la asignación de un fondo concursable de \$1.500.000 destinado a la compra de ocho soldadoras electrónicas y seis esmeriles angulares para los estudiantes de la especialidad de Construcciones Metálicas del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez de Puerto Natales.

Esta y otras iniciativas en las que han participado los escolares ha sido gracias al apoyo de la Cámara Chilena de la Construcción, en el marco del programa "Construyo Mi Futuro", que recientemente realizó el segundo encuentro de la construcción, una jornada que reunió a estudiantes, docentes,

autoridades y representantes de empresas socias del gremio, con el fin de fortalecer la vinculación entre el mundo educativo y la industria.

Esto fue destacado por Francisco Muñoz, docente de la especialidad de Construcción del Liceo Industrial Armando Quezada, señalando que la actividad fue "muy fructífera, porque permitió que los alumnos se relacionaran con empresas locales y plantearan directamente sus necesidades".

En tanto, Sofía Ampuero, estudiante de tercero medio del mismo establecimiento, destacó que la jornada "acerca a los jóvenes a las empresas del sector y permite proyectar

un futuro con más oportunidades".

Su compañero Simón San Martín agregó que estos espacios "ayudan a imaginar el futuro y a conocer mejor el trabajo que les tocará realizar".

Asimismo, 225 estudiantes de segundo medio participaron en charlas vocacionales y visitas a obras, mientras que 196 estudiantes de tercero y cuarto medio asistieron a talleres sociolaborales, charlas técnicas y visitas pedagógicas. Entre las empresas participantes del programa destacan Aguas Magallanes, Concremag, Constructora Salfa, Ebco, Desarrollos Constructivos Axis, Edelmag, Finning Chile, Inacap, RedSalud y Ferrostaal.

Presentado ante estudiantes del Departamento de Educación y Humanidades de la UMAG

Profesora haitiana difundió protocolo bilingüe de estudiantes de su país en Chile

● Su exposición permitió profundizar en la inclusión lingüística y pedagógica de niños y jóvenes haitianos que ingresan al sistema escolar local sin dominio del español.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“El protocolo es un punto de partida, no un final. Su éxito depende del compromiso de toda la comunidad educativa”. Con esta reflexión sobre la propuesta a implementar en nuestro país, la profesora de Lengua Castellana y Comunicación de origen haitiano, NHELLA PLACIDE, presentó las ideas genera-

les de un proyecto que la inspiró desde la experiencia y que hoy la desafía a querer mejorar el sistema local.

Se trata de un trabajo enmarcado en el programa de Magíster sobre Psicología Educativa que se encuentra cursando y que tituló "Protocolo bilingüe para la inserción escolar de estudiantes haitianos en Chile: Estrategias para superar la barrera idiomática", una herramienta que diseñó pensando en las brechas de idioma que deben enfrentar niños y jóvenes de su misma na-

cionalidad en nuestro país, y que quiso compartir con estudiantes que pertenecen al Departamento de Educación y Humanidades, a propósito de su rol como profesora guía de practicantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación en el Colegio Adventista de Punta Arenas, en donde se desempeña como docente.

"Esto no resuelve todos los problemas estructurales de la educación, pero sí puede hacer la vida de un estudiante un poco más fácil", enfatizó. Sin embargo, lo calificó como un

primer paso para un acompañamiento sistemático y bilingüe en los establecimientos educativos.

Durante su exposición, contextualizó el fenómeno migratorio, destacando que actualmente más de 184 mil personas haitianas residen en Chile, de las cuales cerca de 55 mil son estudiantes en edad escolar. Según explicó, estas cifras obligan a las comunidades educativas a repensar sus prácticas de acogida y su capacidad para garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad.

Los pilares de este modelo presenta los siguientes ejes:

-Un enfoque intercultural crítico para pasar de la coexistencia a la transformación y descolonización del conocimiento.

-El derecho a la educación con base en marcos internacionales, la Ley de Inclusión Escolar y el modelo bilingüe de Cummins

-Los procedimientos activables, que van de la matrícula de un estudiante no hispanohablante hasta la aplicación de una evaluación lingüística y la

elaboración de un plan de acompañamiento.

-Los roles clave que juegan los distintos integrantes de la comunidad educativa como el equipo directivo, los docentes de aula, el Programa de Integración Escolar y los mediadores interculturales y/o familias.

-Los materiales concretos que pueden contribuir a su éxito como kits de supervivencia lingüística, pictogramas, listas de vocabulario académico y social, bitácoras de progreso y herramientas de seguimiento trimestral.

YUPY PUPPY
SOMOS TUS MASCOTAS MAMAMAN

¡YUPY PROMO!
PELUQUERÍA

BAÑOS

RAZA PEQUEÑA	\$12.000
RAZA MEDIANA	\$20.000
RAZA GRANDE	\$25.000

Incluye: Baño, limpieza de oídos, corte de uñas, perfume y accesorios de peluquería

Promo válida únicamente para perros pelo corto

¡Agenda tu hora!
+56 9 3772 1614

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Evento desarrollado bajo el lema: “Tejiendo historias australes en la Patagonia y en nuestra escuela”

Con emotiva velada la Escuela 18 de Septiembre cerró sus festejos de aniversario

● El acto estuvo marcado por la conmoción expresada en el discurso de la directora Patricia Barrios, quien dejará su cargo, y también por escolares de octavo básico que pronto dirán adiós al establecimiento.



El grupo musical escolar conformada también por alumnos de octavo básico, interpretó “Carnavalito de la Patagonia”.



La directora Patricia Barrios junto a sus invitados de la velada: autoridades, exdocentes y exalumnos.



Estudiantes exhibieron la interpretación de instrumentos musicales elaborado por ellos, de la cultura mapuche.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En medio de emociones y fotografías para el recuerdo, la Escuela 18 de Septiembre

cerró la celebración de su aniversario número 67 con una colorida velada artística y cultural, marcada por una de las últimas presentaciones de estudiantes que pronto dejarán el establecimiento y, también, por una emotiva alocución de la directora Patricia Barrios Saint-Germain, quien dejará

el cargo en unos días.

En el evento, desarrollado bajo el lema “Tejiendo historias australes en la Patagonia y en nuestra escuela”, se destacó el talento de sus escolares y la exhibición del arraigo de la comunidad con las tradiciones magallánicas y la diversidad cultural.

La directora explicó que la puesta en escena representó la identidad regional, presentando elementos icónicos como la bandera magallánica, las Torres del Paine, la Antártica, pingüinos, la ganadería y las ovejas.

José Miguel Medina, describió la actuación como

“uno de los actos que yo más he esperado este año”. Para él, fue una buena despedida para el colegio y sus compañeros de curso.

En tanto, Javiera Velásquez, se expresó feliz tras la presentación, pero a su vez comentó que estuvo apenada por irse y dejar la es-

cuela, considerando que esta pudo ser una de sus últimas presentaciones musicales.

Finalmente, Axel Cárcamo, coincidió con sus compañeros en que esta participación fue emocionante para despedirse en este último año junto a sus compañeros.

MERCOSUR Cargo 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 4:
“Queda prohibido botar escombros u otros materiales en los bienes de uso público los cuales sólo podrán depositarse temporalmente en la vía pública, previo permiso municipal.”



DETALLES
QUE
Florece Contigo


Aurus
Joyería



**Mejicana
#702
Esquina Borjes
Punta Arenas**

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Tras años de falta de mantenimiento Liceo María Behety tendrá nuevo sistema de calefacción



Con el objetivo de mejorar el bienestar de la comunidad educativa, una empresa contratista inició trabajos de mejoramiento al interior del Liceo Polivalente María Behety de Punta Arenas.

Los trabajos consisten en la mejora del sistema de calefacción al interior del recinto, esto busca que el servicio educativo continúe su desarrollo

normal durante todo el calendario escolar.

Esto fue confirmado por el director subrogante del área de Mantenimiento e Infraestructura del servicio local educativo, Benjamín Agurto, quien comentó que con esta mejora el establecimiento iniciará el próximo año escolar con un óptimo sistema.

Para la comuna de Punta Arenas

Corporación Ciudades impulsa actualización del Plan Regulador

● La iniciativa busca asegurar que el instrumento de planificación urbana se alinee con los desafíos y las nuevas realidades de la ciudad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Corporación Ciudades ha destacado la necesidad y la oportunidad de actualizar el Plan Regulador de Punta Arenas, luego de cinco años después de la entrega de su propuesta inicial de desarrollo territorial. Cabe destacar que la iniciativa busca asegurar que el instrumento de planificación urbana se alinee con los desafíos y

las nuevas realidades de la ciudad, como el potencial desarrollo del hidrógeno verde, el turismo y la urgencia de superar la planificación sectorizada.

El ejercicio de planificación se basó originalmente en seis dimensiones fundamentales, que intentaban equiparar el bienestar territorial.

Dentro de los principales lineamientos, se destacan los proyectos ejecutados y en curso, de los cuales se ha observado un mayor progreso en proyectos relacionados con servicios y equipamientos sociales, como los impulsados

bajo la lógica de los “corazones de Barrio”, que buscan descentralizar los servicios y generar equipamiento en cada territorio de la ciudad.

Otro dato relevante fue el avance relevante en el cual se ha convertido la ciudad como centro antártico, que forma parte de la dimensión de desarrollo del eje más amplio de esta región, que releva la ciencia y el turismo local.

El proceso de actualización del Plan Regulador es visto como una gran oportunidad para establecer reglas claras y superar el actual rezago de la planificación, desde los déficits habitacionales y de servicios hasta la localización de desarrollo productivo y la cultura.

La corporación continuará evaluando la propuesta y su diálogo con la realidad actual, buscando identificar qué elementos de las seis dimensiones requieren ser actualizados o complementados.

Por otra parte, el principal déficit identificado es la falta de planificación integral, lo que resulta en proyectos que no dialogan entre sí. El problema queda expuesto en situaciones como conjuntos habitacionales que, a pesar de ser aprobados, carecen de conectividad y acceso a servicios esenciales como el transporte público, lo que convierte las soluciones habitacionales, pero no son integrales.

Mural destaca a vecinos natalinos



Gracias al trabajo conjunto del Ministerio de las Culturas, el Programa “Quiero Mi Barrio” del Minvu y el municipio local, se inauguró un mural que rinde homenaje a dirigentes y vecinos históricos de la Junta Vecinal N° 7 de Puerto Natales. Se destacan nombres como Mireya Tapia, Susana Bórquez y Carlos Soto.

Reconocen a docente Paola Navea



En el Centro Cultural de Punta Arenas se desarrolló el XII Encuentro Santa Cecilia, organizado por la Agrupación de Profesores de Música de Magallanes (Aprmus), donde se distinguió por su trayectoria a la docente de música, Paola Navea Ramos.



La asesoría para el futuro instrumento consideró opiniones de diversos ejes de la ciudad.



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visitanos en: **BALMACEDA 647**



ATENCIÓN 24 HORAS



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana
Funerales Andana
+56 9 9640 2827
Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl

OFERTAS

FLASH



PINCHA AQUÍ

CARNICERIA "EL TORO"

PECHUGA DE POLLO ENTERA

\$3.590 KG

PRECIO NORMAL :\$4.790



PECHUGA DE POLLO DESHUESADA

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.490

CHULETA VETADA DE CERDO

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.990



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Oferta válida desde el 21/11/2025 al 5/12/2025 o hasta agotar stock de 5.000 kg por ítem

Ximena Aguilera estuvo ayer en Punta Arenas

Sin entregar fecha de inauguración: ministra de Salud conoció obras de Cesfam 18 de Septiembre

● La jefa de la cartera sanitaria alabó el proyecto del sector sur de Punta Arenas, que por más de una década ha sido el gran anhelo de la población.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, se encontró en Punta Arenas con el Presidente Gabriel Boric (ver página 13), para conocer in situ las nuevas obras del Cesfam 18 de Septiembre.

“Este hito ocurre en un momento especialmente significativo para la salud pública de nuestro país”.

Ximena Aguilera, ministra de Salud.

Pasado el mediodía y con un abrazo fundido entre ambos, se encontraron en la calle Mateo de Toro y Zambrano de Punta Arenas para conocer el proyecto que por más de una década han esperado los vecinos del sector.

La inversión supera los 16 mil millones de pesos y el nuevo modelo de infraestructura de la atención primaria contará con tres niveles de atención. Mejorando la cara del sector sur y entregando un edificio de calidad para un centro de atención prima-

170 trabajadores

serán parte del nuevo Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas.

Box de atención, farmacia, sala de control centralizado, box de reanimación, atención dental, rayos X, toma de muestras, Some, entre otros espacios, es parte de la nueva infraestructura.

ria al que mayoritariamente asisten adultos mayores.

“Este hito ocurre en un momento especialmente significativo para la salud pública de nuestro país. Esta misma semana se aprobó el presupuesto de salud para 2026 con la expansión más grande del presupuesto nacional: 900 mil millones de pesos adicionales, un crecimiento del 5,6%. Esta inversión histórica refleja la prioridad que este Gobierno asigna a la salud pública”, dijo la ministra Aguilera en tierras australes.

Una de las novedades del nuevo edificio es que cuenta con un estanque de combustible de respaldo para generador, un estanque para equipos de extinción de incendios y, además, considera autonomía en situaciones de



La nueva infraestructura será una de las más modernas de la ciudad.

catástrofe, solucionando la ausencia de este punto en el recinto anterior.

La titular de Salud destacó a su vez el trabajo colaborativo que permitió la

concreción del proyecto, posible gracias a un convenio entre el Gobierno Regional y el ministerio (aunque el convenio se encuentra en revisión), y destacó tam-

bién el rol del municipio. “Son socios estratégicos para nosotros, porque son el hilo directo con la comunidad y representan sus intereses”, detalló.

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO 3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📷 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

TE ESPERAMOS CON
el regalo perfecto

PINCHA AQUI

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📷 angeles.crematoriomascotas

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Por despido de subdirectora de Enfermería, Claudia Sánchez

Gremios acusan al director del hospital de Natales de arbitrario y poco comunicativo

● Fenats y Fenpruss no están contentos con la decisión que tomaron en el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos, en un cargo que fue designado por concurso público y que estuvo vacante desde 2018.



El hospital de Natales vuelve a estar en el ojo del huracán, esta vez por una decisión arbitraria, según acusan los gremios de salud. Todo esto en la visita de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, a Magallanes.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los gremios de Fenats y Fenpruss del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, mostraron su preocupación ante una crisis institucional que se estaría viviendo al interior del recinto.

Los gremios acusan de autoritario a la dirección del hospital “alejado de los funcionarios y carente de criterios objetivos en la toma de decisiones”.

Las acusaciones se basan en la no renovación de contrato de la subdirectora de Gestión del

Cuidado de Enfermería, Claudia Sánchez, quien asumió su cargo en agosto de este año a través de un concurso público coordinado por el Servicio de Salud Magallanes.

Hasta el cierre de esta edición la dirección del hospital de Natales no se ha pronunciado al respecto. Se espera que lo haga en las próximas horas, ya que hasta ayer en la tarde la decisión no había sido tomada.

“Queremos que esta funcionaria se mantenga por un periodo más prolongado y su calificación sea de manera más objetiva”, señaló Ariel Sánchez, presidente de Fenats Base Natales.

Desde 2018, según los gremios, el hospital de Natales no tenía a una persona definitiva para este cargo, por ello a la secretaria de Fenats, Sandra Provoste, le parece que la decisión del director es “arbitraria y poco comunicativa con los gremios. Porque si bien es cierto es una persona que viene llegando, todos tenemos un tiempo en el cual tenemos que demostrar nuestro trabajo”.

“Queremos que esta funcionaria se mantenga por un periodo más prolongado y su calificación sea de manera más objetiva”.

Ariel Sánchez,
presidente Fenats Base Natales.

“Si bien es cierto es una persona que viene llegando, todos tenemos un tiempo en el cual tenemos que demostrar nuestro trabajo”.

Sandra Provoste,
tesorera Fenats Base Natales.

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-1668-2024, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA”, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, Rut 76.528.927-0 representada legalmente por JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA y también a JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA, en su calidad de avalista y codeudor solidario, según resolución de 08.07.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mí mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, ignoro profesión u oficio, domiciliados en 21 DE MAYO 1796, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en 21 DE MAYO 1796, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$5.461.015.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 24 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 06 de mayo del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$5.461.015.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, representada legalmente por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, y de don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.461.015.-, más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogados-pempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación.. RESOLUCIÓN: Punta Arenas, 09.09.2024: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañado el documento fundante, custódiese. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y los depositarios provisionales designados. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería del abogado Felipe Cataldo Moya para representar al Banco del Estado de Chile, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. Cuantía: \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). Custodia N°1138-2024. MANDAMIENTO Punta Arenas, 09.09.2024: Requírase en calidad de deudor principal a SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, representada legalmente por don JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA y en calidad de aval y codeudor solidario a don JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA, para que paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de los deudores, los que quedarán en su poder en calidad de depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal.. ESCRITO 07.07.2025: Notificación por avisos. RESOLUCIÓN 08.07.2025: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada Sociedad Comercial Laneny Limitada, representada legalmente por don Juan Eduardo Pavéz Bobadilla, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. ESCRITO 20.08.2025: Se complementa resolución. RESOLUCIÓN: 21.08.2025: Como se pide, se complementa a resolución de folio 46, en el sentido que se accede a la notificación por avisos a la demandada Sociedad Comercial Laneny Limitada, representada por don Juan Eduardo Pavéz Bobadilla, y este último en su calidad de aval y codeudor solidario. Téngase la presente resolución como parte integrante a la de folio 46. Secretaria.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretaria
PJUD
Cuarto de noviembre de dos mil veinticinco
11:47 UTC-3





CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

NOVIEMBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Valeska Naranjo llegará a la región

Secretaria ejecutiva de Elige Vivir Sano dará vida a cuarta versión de Run Colors Porvenir

● El domingo a las 15 horas se dará inicio a la carrera categorías de 5 y 10 kilómetros. Se espera que la autoridad realice otras actividades en su paso por la región.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A Magallanes llegará en las próximas horas la secretaria ejecutiva de Elige Vivir Sano, Valeska Naranjo, para participar de la cuarta versión de Run Colors Porvenir, que se llevará a cabo el domingo a las 15 horas en la Plaza de Armas de esa ciudad.

El evento tiene como objetivo fomentar la actividad física y la convivencia al aire libre, en una región marcada por los altos índices de obesidad.

“Queremos invitar a los vecinos de Porvenir a sumarse a esta fiesta familiar pensada para que todos nos podamos mo-

La autoridad realizará otras actividades en su paso por la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ver a nuestro propio ritmo, y disfrutemos de la actividad física de forma entretenida y segura. Sabemos que las condiciones climáticas muchas veces dificultan el salir a hacer deporte al aire libre, por lo mismo esta corrida es una gran oportunidad para encontrarnos como comunidad y demostrar que, incluso en Tierra del Fuego, podemos estar activos todo el año”.



En categorías de 5 y 10 k se realizará la cuarta versión de la corrida.

La competencia contempla categorías de 5 y 10 kilómetros, y todo el recorrido estará marcado por una explosión de polvos de colores para darle alegría a este evento,

los cuales son biodegradables y no dañan la piel, ni la ropa. En la inscripción se hará entrega de los kits deportivos, mientras que en la meta se entregará un reconocimiento para toda la familia.

Finalmente, el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, destacó que “acá hay mucha gente que hace actividad física ligada a las corridas, maratones,

donde incluso salen a competir a otras regiones y representan a Porvenir y la región. Las actividades que logremos organizar con instituciones públicas son fundamentales para los habitantes de Porvenir”.

15 horas

de domingo en la Plaza de Armas de Porvenir se realizará la Run Colors Fest.

Ilustre **Municipalidad de Punta Arenas**

PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO
VENCIMIENTO 01 DICIEMBRE 2025

ATENCIÓN EXTRAORDINARIA

SÁB 29 NOV. 9:00 a 13:00 hrs.
Avda. Colón N° 1209

LUN 01 DIC. 08:15 a 18:00 hrs.
Avda. Colón N° 1209

PAGA ON LINE
www.puntaarenas.cl

LA CONGREGACIÓN SALESIANA INSTITUTO DON BOSCO DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA CAPACITACIÓN EN:

“PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA ENSEÑANZA”.

INTERESADOS DEBERÁN SOLICITAR BASES

ENTRE EL 1 Y EL 2 DE DICIEMBRE DE 2025 AL CORREO:
ATE@INSTITUTODONBOSCO.CL

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• **CHOFER CAMIÓN COMBUSTIBLE**

Requisito:
Licencia para sustancias peligrosas
Licencia profesional A4
Experiencia en Caja Fuller

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: **postulaciones@vilicicsa.cl**

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE DICIEMBRE DE 2025

Cierre de actividades de consejo asesor



El Consejo Asesor de la Seremi de Salud cerró sus actividades 2025 con una emotiva y significativa ceremonia. En la jornada se destacaron a personas que, desde su labor cotidiana, contribuyen al bienestar comunitario, la promoción de la salud y el fortalecimiento del trabajo colaborativo en la región.

Breve paso de la ministra por el Hospital Clínico



Al CR de Pabellón encabezado por el doctor Paulo Carrasco se dirigió la ministra de Salud, Ximena Aguilera, en su visita al Hospital Clínico Magallanes. La escueta visita no duró más de una hora por los pasillos del principal recinto de salud de Magallanes.

Importante Empresa Regional
Requiere contratar:

1- Ayudante de mecánico
2- Mecánicos (Maquinaria pesada)
3- Electromecánicos (Maquinaria pesada)

Interesados enviar CV correo:
cv.contactogrupo@gmail.com

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• **MAESTRO SEGUNDA**
Requisito: Licencia de conducir clase B

• **CHOFER AYUDANTE**
Requisito: Licencia de conducir clase B

• **ATENDEDOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE**

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: **postulaciones@vilicicsa.cl**

Plazo de recepción de antecedentes:
03 DE DICIEMBRE DE 2025

CULTURA & ESPECTÁCULOS

El domingo y lunes

Las experiencias escénicas de Minga Austral III llegan a Puerto Edén

Este fin de semana, la magia del teatro se embarca rumbo a uno de los rincones más australes del país. La compañía La Última Cía. de Teatro llevará a cabo la tercera extensión del proyecto Minga Austral III, en la localidad de Puerto Edén, con una programación gratuita y abierta a toda la comunidad los días 30 de noviembre y 1 de diciembre en el patio de la Escuela Miguel Montecinos.

Tras su paso por Porvenir y Puerto Williams, esta iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y

el Patrimonio, busca acercar experiencias escénicas a territorios aislados, promoviendo el acceso a la cultura y el arte en espacios no convencionales.

Programación

- Domingo 30 de noviembre 19:00 horas

Obra: "Gota a gota" – La Última Cía. de Teatro

Una comedia familiar que, a través del clown y las marionetas, invita a reflexionar sobre el uso responsable del agua. La historia de Aspirina, una payasita que aprende a cuidar este recurso vital, promete risas y conciencia ambiental para grandes y chicos.

- Lunes 1 de diciembre 12:00 horas

Kamishibai: "Lo que descubrí en un viaje misterioso" – Andrea Pereda Negroni

Narración escénica que combina teatro de papel, música y objetos para relatar la travesía de una pequeña estrellita desde Valparaíso hasta la Antártica. Una experiencia mágica dirigida a niñas y niños de 4 a 10 años.

- Lunes 1 de diciembre 15:00 a 19:00 horas

Taller de Teatro de Objetos – La Última Cía. de Teatro

Actividad práctica para estudiantes de segundo ciclo, donde podrán explorar el

lenguaje escénico a través de objetos cotidianos, guiados por la actriz y dramaturga Daniela Ramírez.

Voces desde la escena

Verónica Soto, narradora del kamishibai, destacó la importancia de reencontrarse con la comunidad de Puerto Edén: "Después de tantos años, volver a este lugar tan apartado es un regalo. Espero que sea un encuentro mágico, que se sumerjan en este viaje misterioso junto con nosotros y disfrutemos juntos de la ciencia y la historia a través del cuento".

Por su parte, Daniela Ramírez, intérprete de "Gota a gota", valoró la continui-



dad del proyecto: "Llevamos tres años llegando a Puerto Edén con Minga Austral y la respuesta siempre ha sido maravillosa. Es fundamental

que estos pueblos pequeños y aislados también tengan acceso a la cultura. Me llena el alma compartir el arte con las familias".



R&M AUTOMOTRÍZ
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visítanos y
Notarás la diferencia**

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO

SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

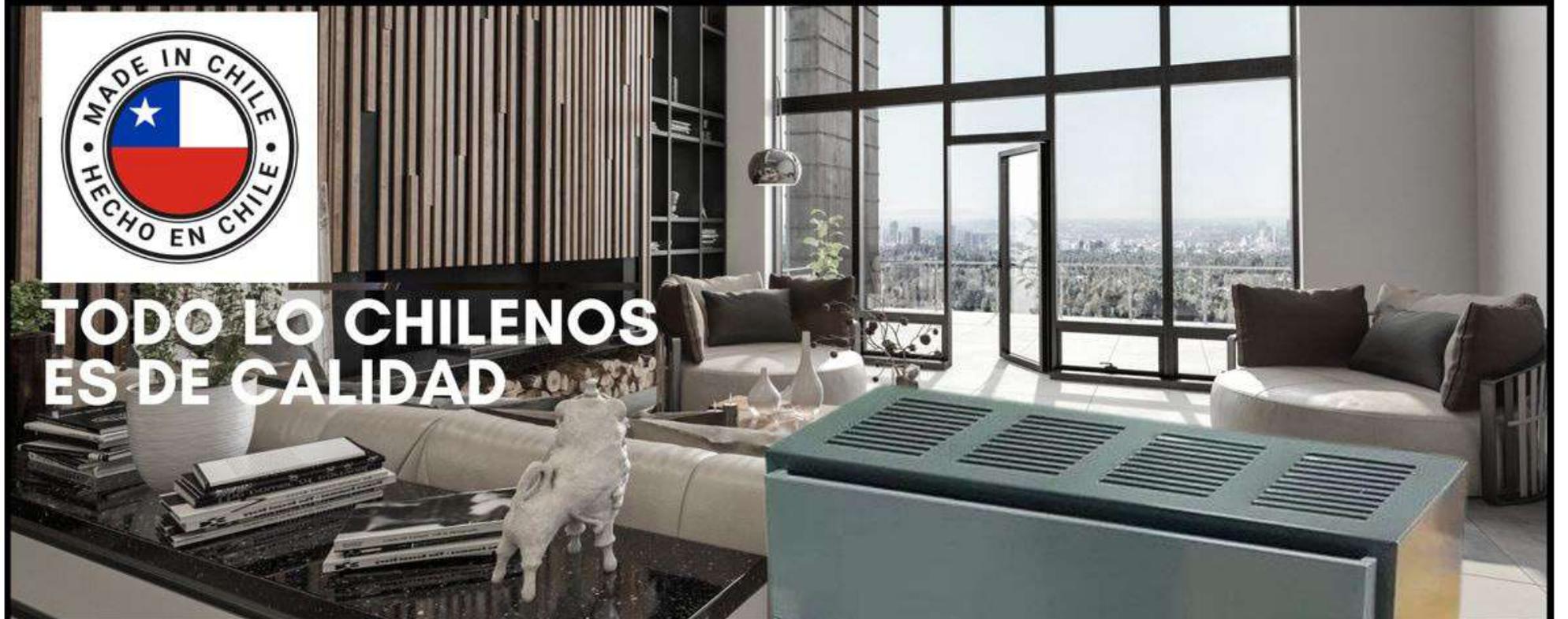


CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



www.solargas.cl



**TODO LO CHILENOS
ES DE CALIDAD**



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Gobernador

Vidal firmó la reducción de retenciones al crudo convencional

● La autoridad rubricó en Buenos Aires el acuerdo con autoridades nacionales para reducir las retenciones a las exportaciones de crudo convencional. Señaló que la medida apunta a defender la actividad en la Cuenca del Golfo San Jorge, evitar la futura importación de petróleo y garantizar trabajo e inversiones. Tras la firma, dejó definiciones fuertes sobre la responsabilidad de las empresas y la necesidad de proteger la producción provincial.



PÁGINA WEB

El gobernador Claudio Vidal firmó ayer en Buenos Aires el convenio con el Gobierno nacional para reducir las retenciones a las exportaciones de crudo convencional, una medida que (según planteó), buscó sostener la actividad en la Cuenca del Golfo San Jorge, preservar puestos de trabajo, asegurar la continuidad operativa y delinear un nuevo escenario para las inversiones. En el acto participaron el ministro de Economía de la Nación,

el jefe de Gabinete Nacional, el ministro del Interior y el secretario de Energía, lo que definió quiénes intervinieron, qué se firmó, cuándo y dónde, cumpliendo así las 5W del periodismo.

Tras la rúbrica, el mandatario remarcó la trascendencia del convenio y expresó que “firmamos un convenio muy importante para Santa Cruz que nos permite que la actividad convencional siga en marcha en la Cuenca del Golfo San Jorge, que haya más trabajo, continuidad y nuevos proyectos”, sostuvo. Al mismo tiempo, explicó que “participaron de la firma el ministro de Economía de la Nación, el jefe de Gabinete Nacional, el ministro del Interior y el secretario de Energía de la Nación, quienes acompañaron esta medida

clave para sostener la producción”, planteó.

En su mensaje público, Vidal advirtió sobre las consecuencias que enfrentaría el país si no se adoptaban estos cambios tributarios y afirmó que “si esto no se hacía, en dos años íbamos a terminar importando crudo. No queremos eso ni para el país ni para nuestra provincia”, señaló. El gobernador destacó que la medida apunta especialmente a los yacimientos maduros de Santa Cruz y agregó que “esto ayuda a los yacimientos maduros, que son los que tenemos en Santa Cruz. Pero tiene que transformarse en inversión real. Si las empresas no invierten y se guardan el ahorro, no sirve”, advirtió.

El mandatario profundizó en los próximos pasos que de-



berá encarar la provincia ante este nuevo escenario nacional y puntualizó que “ahora hay que sentarse con cada operadora y presentar los acuerdos en Nación. Nuestro objetivo está claro: mantener la actividad, recuperar producción y cuidar el trabajo de la gente”, remarcó. Desde su entorno, describieron que se trata de

una etapa clave para ordenar compromisos, exigir inversiones y garantizar que los beneficios fiscales se traduzcan en actividad concreta en los yacimientos.

A lo largo de su mensaje, Vidal insistió en el carácter complejo de las negociaciones que permitieron alcanzar este acuerdo y expresó que “estas

decisiones no son fáciles, se discuten, se pelean y se sostienen. Pero lo hacemos porque Santa Cruz necesita estabilidad, empleo y producción real, no promesas”, afirmó. Sus declaraciones fueron interpretadas como un mensaje directo a las operadoras, al Gobierno nacional y a los sectores productivos de la provincia.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



**OFERTA
DE LA SEMANA**

PINCHA AQUÍ



**SACO DE
PAPAS
NUEVAS
25KG**

Precio Oferta

\$13.990

PRECIO NORMAL: \$17.990

CENTRO DE PUNTA ARENAS

Balmaceda 696
Esquina José Nogueira

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Oferta válida desde 25/12/2025 hasta agotar stock de 150 sacos de 25kg c/u.



ESPECIAL

DEPORTES

Hoy se da inicio a la Liga de la Amistad Bipatagónica 60+

● El certamen cesteril de carácter internacional es organizado por la Agrupación Femenina Básquetbol Senior Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con la participación del Club O'Higgins de Río Grande, se da inicio hoy a la primera jornada del campeonato de básquetbol "Liga de la Amistad Bipatagónica 60+".

El certamen cesteril a jugarse en el gimnasio Liceo Nobelius (Arturo Merino Benítez 777), es organizado

por la Agrupación Femenina Básquetbol Senior Punta Arenas. Se trata de un campeonato que reúne a jugadoras dme 60 años y más, y que no siempre tienen oportunidad de tener otros tipos de campeonatos. Además de la participación del cuadro argentino, también serán parte de la fiesta cesteril los elencos de Team Croacia, Español y Poseidón.

Viernes 28 de noviembre

Gimnasio Liceo Nobelius
-Ceremonia de inicio

19:00 horas.
-O'Higgins Río Grande vs Team Croacia
19:15 horas.

Español vs Poseidón
20:30 horas.

Sábado 29 de noviembre

Gimnasio Liceo Politécnico
Raul Silva Henríquez (ubicado en Karukinka 140, Villa Selknam).

-O'Higgins Río Grande vs Poseidón
10:00 horas.

-Español vs Team Croacia
12:00 horas.

Domingo 30 de noviembre
Gimnasio Liceo Nobelius

-O'Higgins Río Grande vs Español
13:00 horas.

-Poseidón vs Team Croacia
14:15 horas.

-Ceremonia de premiación y cierre.
15:30 horas.

LIGA DE LA AMISTAD BIPATAGÓNICA 60+
DONDE LA FUERZA DE LA PATAGONIA SE ENCUENTRA CON LA PASION DEL JUEGO

28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PUNTA ARENAS
AFBASQUETBOLSENIOR@GMAIL.COM
@agbseniorefemeninopuntaarenas | Agrupación básquetbol senior femenino punta arenas

Surista |

¿Sabías que puedes almorzar en Surista sin ser huésped del hotel?
¡Te esperamos!

Reserva en
📞 +56 9 3881 7864
✉ reservas.puntaarenas@surista.cl

📷 @almasur_hoteles | @surista_cl
Armando Sanhueza 965, Punta Arenas
www.surista.cl

Con luces y adrenalina al máximo se vivirá el karting nocturno “Copa Mobil-Comercial Harambour”

● El certamen, a desarrollarse durante tarde-noche en las instalaciones de Rally Kart, es organizado por “Pasión Deportiva”, contando con el auspicio de Pingüino Multimedia, Femsaco y Crosur, además del patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con las inscripciones de los pilotos regionales tanto en damas como varones, continúa aumentando la lista de pilotos que darán vida al karting nocturno que marcará la salida de la primera fecha del Campeonato “Aniversario Pasión Deportiva”, temporada 2025-2026.

El certamen, a desarrollarse el viernes 12 de diciembre, y que pondrá a prueba la maestría de los pilotos magallánicos, contempla una nueva y emocionante jornada, de luces y todo un ambiente tuerca para que la comunidad de Punta Arenas pueda disfrutar de este evento de forma sana y recreativa.

El certamen se desarrollará en categorías damas y varo-

nes. Es organizado por “Pasión Deportiva”, contando con el auspicio de Pingüino Multimedia, Femsaco, Crosur y que cuenta con el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally kart y CG8 Producciones.

A continuación, las categorías en competencia:

-Infantiles “A”: 12 a 13 años.

-Infantiles “B”: 14 a 15 años.

-Junior varones (16 a 17 años).

-Damas (17 años en adelante).

-Adultos Expertos. (18 años en adelante).

-Adultos Master A (de 70 a 80 kg).

-Adultos Master B (de 81 a 90 kg).

-Adultos Master C (de 91 kg y más).

Cobertura especial

El evento tuerca, a desarrollarse en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), tendrá una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales, tanto FacebookLive, Diario El Pingüino y, por supuesto, a través de los programas “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”.

Las inscripciones

Las inscripciones ya se encuentran abiertas, con promoción hasta el 30 de noviembre. El plazo final para ser parte de la competencia se cierra el 8 de diciembre, siendo los cupos limitados para cada una de las categorías.

Mayor información: celular +56 9 42789282.

KARTING NOCTURNO COPA
Mobil | COMERCIAL HARAMBOUR

VIERNES 12 DICIEMBRE

1ra FECHA
TORNEO PRIMAVERA - VERANO

AUSPICIA
FEMSACO

CATEGORIAS:
INFANTILES A: 12 A 13 AÑOS | INFANTILES B: 14 A 15 AÑOS
JUNIOR VARONES: 16 A 17 AÑOS | DAMAS: 17 EN ADELANTE
EXPERTOS: DESDE 18 AÑOS | MASTER A: 70 A 80 KG
MASTER B: 81 A 90 KG | MASTER C: 91 Y MAS KG.
TROFEOS A LOS 3 PRIMEROS LUGARES Y MAS DE 30 PREMIOS SORPRESAS

INICIO INFANTILES: 18:00 HRS | INICIO ADULTOS: 19:30 HRS
MAYOR INFORMACION E INSCRIPCIONES AL CELULAR: +569 4278 9282

ORGANIZA: PATROCINAN: EP, FEMSACO, ESPACIO URBANO PIONERO

ARMERIA EL PIONERO

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

carhartt

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Cantina de LUNA

NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS
MENÚ ALMUERZO
\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033 CANTINADELUNA.CL

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2401-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con DITTMAR PALMA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré Nro. 11342599, de la operación Nro. 37210592, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) TAMARA VALESKA OVIEDO OÑATE., empleado, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor don(ña) DITTMAR PALMA MELISA ANTONELA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA ESPANA N°632 Y/O AVDA PEDRO AGUIRRE CERDA N°92, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 22 DE MAYO DE 2024, por la suma de \$5.431.969.-, por concepto de capital, más un interés del 1,40% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 12 DE AGOSTO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$5.431.969.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) DITMAR PALMA MELISA ANTONELA, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.431.969.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Téngase por acompañado materialmente el documento fundante. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.431.969.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese el pagaré. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y la depositaria designada. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados Cuantía: \$5.431.969.- Custodia N°1713-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro. Requierase a la demandada doña MELISA ANTONELA DITTMAR PALMA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$ 5.431.969, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada MELISA ANTONELA DITTMAR PALMA, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesta al embargo en su rebeldía.

Juan Carlos Ronald Spaza Arriagada
Secretario FJED
Vencido el 28 de noviembre de 2025 a las 11:05
HFC



03986248551

ANFP revela una cruda realidad: la liga chilena no le importa a nadie en el mundo

● El gerente de selecciones, Felipe Correa, contó que en el planeta "sólo les importa la Selección" y explica las razones por las que no siguen nuestra competencia.

Con sus virtudes y defectos, nosotros amamos nuestra querida Chilean Premier League, y si bien no tiene el impacto mediático de competiciones como las ligas de Argentina y Brasil, sumado a las críticas a la actual dirigencia de la ANFP, está impregnada en nuestra alma futbolera.

Pero hay una realidad que nos golpea y nos duele. Nadie mira la competencia local en el mundo. Y más allá de que sea, o no, una sensación dentro de los hinchas, en la propia organización del fútbol nacional son conscientes de esta situación.

El gerente de selecciones de la ANFP, Felipe Correa, sacó la voz en el marco del 4° Congreso Internacional de Fútbol que organiza la Federación de Fútbol de Chile, y contó su experiencia en el reciente Mundial Sub 17 de Qatar, para explicar por qué en el planeta no se ve la liga chilena.

ANFP revela la triste realidad sobre la liga chilena

"La realidad se las cuento porque fui a Qatar al Mundial Sub 17: estamos en un contexto en que la liga chilena ha perdido interés por parte de los scouts a nivel internacional. Muchos clubes ya no siguen la liga chilena, siguen a la selección", reconoció el directivo nacional.

Sobre las razones tras esto, el funcionario de la ANFP explicó que "eso tiene que ver por un criterio de filtración de posibilidades de seguimiento. Nuestros jugadores generalmente demoran en entender la exigencia del alto rendimiento y cuesta gestionarlos en ese foco".

En esa línea, Correa puso un ejemplo gráfico. "Fuimos a un Summit con Católica en abril y les hablé de Juan Francisco Rossel. Me dijeron que no buscan jugadores nacidos el 2005, buscan del

2007 y 2008, 2005 ya les parecían viejos", advirtió.

Por todo lo anterior, desde ANFP indican que "tenemos un desafío, en nuestra liga y fútbol formativo se juega con más espacio que en la elite internacional. Tenemos déficit de fuerza, de distancias recorridas en alta intensidad lo que es determinante para un partido y por otro lado, que lo digo con ánimo constructivo, nos cuesta implementar planes y proyectos de desarrollo del talento".

¿Cuándo termina la temporada 2025 de nuestro fútbol?

Según la programación que entregó la ANFP, y a la espera de su confirmación, se espera que el cierre de la actual campaña en Liga de Primera se dé este lunes 8 de diciembre. Mientras que la definición de Copa Chile se jugará el miércoles 10 en Rancagua.

TURISMO ACCESIBLE

PINGÜINERAS

-40%

+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
*Máximo de 2 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Benja Hites: “Quiero ganar a Max Verstappen si corre las 24 horas de Nürburgring”

● Ambos pilotos se han topado en el “Infierno Verde” en dos ocasiones: en la 7ª y 9ª fecha de la NLS de Alemania en septiembre pasado. En mayo de 2026 podría ser la tercera.

Un total de 12 carreras a nivel internacional logró realizar Benjamín Hites en 2026. En dos de ellas compartió pista con el triple campeón del mundo de F1 Max Verstappen durante el Campeonato Nürburgring Langstrecken Serie (NLS) de Alemania. Primero fue en la 7ª fecha y después en la 9ª.

Fueron dos instancias importantes en la órbita del automovilismo de resistencia del cual el neerlandés es un fanático y donde Hites es un asiduo competidor desde el año 2020. El primer encuentro en el “Infierno Verde” fue el 13 de septiembre. Verstappen se presentó para sacar la Licencia B y A para correr en el circuito de 25,378 kilómetros lográndolo con éxito. El segundo fue dos semanas después en la 9ª fecha, ganando la carrera. La posibilidad de que vuelvan a compartir pista podría repetirse entre el 14 y 17 de mayo de 2026, fecha que no coincide con la F1.

Al margen de estas actuaciones, Benjamín Hites tuvo un buen cometido en una nueva categoría para él: el TCR South América, donde logró un importante podio en la Carrera 2 de la sexta estación del torneo en Uruguay, concluyendo tercero, que es el primer y único trofeo de un chileno en esa categoría

regional. Además se suman un 2º y 3º en la NSL.

También fue pole position en la octava carrera de la NSL en la serie SP10 y estuvo entre los tres más rápidos en otras tres clasificaciones. Por otro lado, su paso por el TC2000 de Argentina fue para el olvido luego de tres abandonos consecutivos por fallas mecánicas, salvo la cuarta hace unos días donde fue 8º en una máquina con problemas en el embrague que le restó más protagonismo.

Ahora el piloto y su equipo trabajan intensamente para conseguir los fondos para la temporada 2026 con algunas empresas que ya están abrochadas, pero aún falta para cumplir con la meta deseada para tener mejores resultados siempre en el Gran Turismo de Europa, donde ya obtuvo dos títulos. En 2022 campeón del GT Open Internacional y en 2023 campeón (serie Silver) del GT World Challenge de Europa y la victoria ese mismo año en las 24 Horas de Spa-Francorchamps, único chileno en adjudicarse una carrera de 24H.

GANAR A VERSTAPPEN

-Este año 2025 competiste en 3 campeonatos diferentes sumando 12 carreras, ¿Cuál fue la mejor y la peor?

“Este año competí en varias carreras. La mejor fue

la del TCR South America porque llegué con cero experiencia a la categoría y me pude adaptar rápidamente al auto, pese a que era con tracción delantera. Allí obtuve el primer podio para Chile. También en algunas fechas de la NSL en Nürburgring donde me sentí siempre con una performance muy positiva que me permitió obtener una pole position y estar tres veces entre los más rápidos. También luché por el podio, subiéndome dos veces a él. La verdad es que siempre me siento el mejor en la pista”.

- ¿Cuál es el análisis de esta temporada? ¿La esperabas que fuera mejor o quedaste conforme?

“La temporada me dejó con un poco de sabor amargo porque maduré en todo aspecto, estuve muy superior o a niveles parecidos a temporadas anteriores, pero no se pudo reflejar en los resultados por cómo son los fierros, por cosas mecánicas y por situaciones de mis compañeros que son ajenas a mí”.

-Por ahora (mes de noviembre) tienes listo competir en las 24 horas de Nürburgring donde te puedes encontrar nuevamente con Max Verstappen, quien manifestó su interés de correrla. ¿Cuál es tu propósito si vuelven a correr en una misma categoría en 2026?



PRENSA BENJA HITES

“Mi objetivo siempre es ganar en la carrera o campeonato que compita. En cuanto a Max Verstappen, demostró su interés de correr en las 24 Horas de Nürburgring, de hecho sacó su licencia. Lo más probable es que lo haga el próximo año. Así que mi finalidad principal será vencer, así sea el mejor piloto del mundo. Es mi sueño ganarlo, poder correr contra él y aprender de su conducción”.

-Este año corriste 5 fechas de la NLS más las 24H de Nürburgring, más 4 fechas del TC2000 de Argentina y 1 del TCR South América. ¿En cuál de estos campeonatos competirás en 2026?

“Mi proyecto principal para el 2026 es correr las 24 Horas de Nürburgring. El resto del calendario está en veremos porque estoy en busca del presupuesto y el apoyo financiero. Cuando lo consiga veré cuál es la mejor opción para mi futuro”.

-Además de haber conseguido 2 títulos europeos (GT Open Internacional 2022 y GT World Challenge 2023) y las 24 Horas de Spa-Francorchamps 2023, ¿qué otros logros has conseguido en el automovilismo y cuáles te faltan por obtener?

“Me falta poder ganar las 24 horas de Nürburgring, triunfar en alguna fecha del DTM (Alemania), com-

petir en la Copa Mundial de Gran Turismo FIA de Macao. Básicamente donde tenga la oportunidad me gustaría poder representar a Chile y tener el mejor resultado posible para demostrar que acá hay pilotos buenos, hay nivel y se puede surgir desde acá”.

Benjamín Hites corre internacionalmente gracias a los auspicios de: Faster Chile, Shell Helix Ultra, Samsung, Maison Niche, Xerjoff, Instituto Nacional de Deporte, Traverso, Remolques Goren, Casa Barros, Karbontech, BioStriveLabs y WoundClot Chile; y los patrocinios de la Federación de Automovilismo de Chile y Team Chile.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVÍOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more**
money transfers

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl +56961212510
 Contacto@Austromaq.cl Covadonga #47

**VEN POR TUS
PRODUCTOS
LLANQUIHUE**



**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



**SALCHICHA
TRADICIONAL**

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

\$ 7.990

Precio Ref: \$8.990



**CHORIZO
PARRILLERO**

LLANQUIHUE
1Kg

\$ 8.990

Precio Ref: \$9.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Promoción válida desde 14/11/2025 al 30/11/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

Plazos y resolución

Qué viene ahora para Frei tras suspensión "provisoria" de su militancia en la DC

● El tribunal supremo de la tienda sostuvo que la actuación del exmandatario "lesiona" los intereses partidarios.

El tribunal supremo de la Democracia Cristiana resolvió suspender la militancia al exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, luego de la reunión que sostuvo con el candidato del Partido Republicano, José Antonio Kast. El gesto ha sido interpretado como un "respaldo" a la candidatura del republicano, lo que incomodó al comando de Jeannette Jara (PC), puesto que la DC la respalda en esta carrera presidencial.

Junto con aquello, la actitud de Frei generó sus propios oleajes al interior de la DC, la que fue considerada como "grave", y se determinó suspender "preventivamente" la militancia del exmandatario.

En el texto, la tienda sostuvo que Frei "queda suspendido del ejercicio de todos sus derechos como militante a contar de la notificación de la presente resolución", junto con añadir que "los hechos denunciados son de extrema gravedad y de conocimiento público, que los mismos, no sólo lesionan los intereses partidarios, si no que, han expuesto y denostado públicamente al Partido Demócrata Cristiano, causando un daño irreparable a la credibilidad de sus miembros y del propio partido político ante nuestro país".

Sobre este tema, la secretaria nacional de la DC, Alejandra Krauss, sostuvo ayer a Radio Universo que el exmandatario tiene 10 días hábiles para hacer sus descargos en torno a la suspensión y tras ser notificado (lo que ocurrió anoche). "Se acerca más a la segunda vuelta... entiendo que (Frei) vuelve (desde China) en torno al 6 de diciembre", comentó Krauss. Así, sería el 9 de diciembre

el plazo final para que Frei pueda pronunciarse.

Krauss dijo esperar que "el exPresidente Frei se disponga a dar cuenta de las decisiones que adopta en el marco demócratacristiano... las decisiones en conciencia son distintas".

Asimismo, no ocultó que quedó en el aire el deseo de que Frei, en su calidad de exmandatario, "yo habría esperado como ciudadana, incluso como demócratacristiana, es que recibiera a ambos (candidatos)... ya definida la segunda vuelta, recibiera a ambos, porque hay que respetar que ambos sectores tienen un candidato que pretenden ostentar el cargo más honorífico".

Parte del comando de Jara

Krauss, quien además forma parte del comando de Jara, planteó que la candidata "siempre se ha referido al exPresidente Frei con mucho reconocimiento a su trayectoria, con mucho respeto a la figura del Jefe de Estado, y eso me parece que hay que destacar en la política nacional de nuestro país... y también por lo complejo que significa estos hechos que nosotros como DC hemos debido enfrentar, asumir, y tomar decisiones".

En esa línea, la secretaria nacional quiso "agradecer", porque "son tantos los comentaristas, la gran mayoría, de excamaradas, respecto a las decisiones que debemos enfrentar, y como bien ha dicho el presidente del partido (senador Francisco Huenchumilla), con dolor, con complejidad".

No todos de acuerdo

Por su parte el presidente regional metropolitano de

la DC, Rodrigo Albornoz, acusó que la sanción es inconstitucional, pues la Ley de Partidos Políticos exige que estos casos sean revisados en primera instancia por los tribunales regionales, no por el Tribunal Supremo.

Otros militantes sostienen que el TS actuó correctamente debido a que varios tribunales regionales no están constituidos, y citan el artículo 69 del estatuto que permite sancionar actos de indisciplina.

En tanto, el exministro y exmilitante de la Democracia Cristiana, Jaime Ravinet, criticó duramente la decisión del partido de suspender la militancia del exPresidente Eduardo Frei: "Creo que cometen un error más, es absolutamente injusto el que a un exPresidente no se le permita expresar su punto de vista con claridad. Lamentablemente, le hace más mal a la DC que a Eduardo Frei. Es un gran error, y esto no es una exageración, es un gran error", declaró en conversación con La Mañana de Agricultura.

"Creo que esto no favorece para nada a la DC y creo que de alguna mane-



El exmandatario, actualmente en Asia, presentará sus descargos tras su regreso el 6 de diciembre.

ra enaltece la honestidad y consecuencia de Eduardo Frei Ruiz-Tagle", afirmó el exministro.

"Yo no sé cuántos militantes quedan para ser franco (en la DC), pero me preocu-

pa mucho más, que la gente que está alrededor de la DC entienda que votar por un comunista es una traición a su principio", criticó.

"Yo creo que quien tenga principios demócrata cristia-

no, en su conciencia no va a votar por Jara. Probablemente, anule el voto, ahí ya es una opción personal, pero yo diría que gran parte del voto nulo es el militante consecuente", dijo.



OFICINA ASOGAMA

Arriendo \$2.200.000



- SUPERFICIE DE 200M² APROX.
- AMPLIO RECIBIDOR
- 5 OFICINAS
- AMPLIA SALA DE REUNIONES
- 1 BODEGA INTERIOR + 2 CONTENEDORES EN EL PATIO
- 2 BAÑOS
- SECTOR COCINA
- ESTACIONAMIENTO
- RECIENTE REMODELADA

+569 96401941
+569 90606010

@s.m_propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

**Bombones
Bon o Bon**
Variedades 210g

\$2.990



Calugas Suny
Ambrosoli
Bolsa 130g

\$1.450

**Pin Pop
Ambrosoli**
Surtido 24 unidades

\$2.890



**Galletas
Bon o Bon**
Variedades 95g

\$990 C/U

**Gomitas
Frugelé**
Ambrosoli 100g

\$2.390



Bon o Bon
Bolsa 75g

Morf
Bolsa 120g



\$990 C/U

¡ABIERTO!

TODOS LOS DÍAS



Las Heras
MINIMARKET

HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves

9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado

9:00 a 00:00 hrs.

domingo

9:00 a 22:00 hrs.

DISONIBLE EN Las Heras N°540

PINCHA AQUÍ



Monitoreo en la zona norte

Gobierno descarta movimientos militares anómalos tras anuncio fronterizo de Perú

● En tanto, la ministra de Defensa le resta importancia a la situación mientras el gobernador de Arica insiste en la presencia del Presidente Boric.

Cinco días después del anuncio peruano de militarizar todas sus fronteras, el Gobierno volvió a actualizar el escenario y lo hizo aclarando un punto clave: en la frontera con Chile no ha ocurrido ningún movimiento militar.

Según La Moneda, el monitoreo diario que realizan las policías y las Fuerzas Armadas en la macrozona norte muestra un cuadro estable, sin aumentos de ingresos irregulares ni variaciones en el tránsito por la zona.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, explicó que este comportamiento responde, en parte, a los protocolos conjuntos que existen entre Carabineros, la PDI y la Policía Nacional del Perú.

Son mecanismos que se activaron después de las crisis migratorias de 2019 y 2023 en Chacalluta, y que hoy permiten detectar rápidamente

cualquier cambio en los flujos fronterizos.

Según el ministro, no ha aparecido nada fuera de lo normal, ni en ingresos ni en egresos.

La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, reforzó ese diagnóstico y añadió un matiz importante: lo de Perú sigue siendo un anuncio, no una ejecución en su frontera con Chile.

Aclaró que se trata de una decisión soberana del país vecino -tal como lo fue el despliegue militar que Chile implementó en el norte- y recaló que no existe ningún signo de tensión bilateral derivado de esta medida.

La Moneda volvió a poner sobre la mesa un dato que considera central para entender por qué mantienen la evaluación de normalidad: durante este gobierno, los ingresos irregulares por pasos no habilitados han caído cerca de un 48%.

Una baja que el Ejecutivo atribuye al refuerzo del personal policial y militar en la zona, a la

incorporación de más tecnología y a la modernización de los pasos fronterizos. Con eso, el Gobierno insiste en que la frontera se mantiene bajo control, pese al anuncio peruano.

Ministra Delpiano

Por su parte, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, le restó importancia a la decisión de Perú de militarizar la frontera con Chile para frenar la migración irregular, contrario a la posición del gobernador de Arica y Parinacota, quien se ha mostrado preocupado por las posibles consecuencias que esto podría ocasionar y ha solicitado la presencia del Presidente Gabriel Boric en la zona.

Al ser consultada sobre este tema, la secretaria de Estado indicó que por ahora “no ha habido ningún movimiento. Hubo un anuncio de Perú de reforzar sus fronteras no solo con Chile, sino con todos los países que lo rodean”.



La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, le restó importancia a la decisión de Perú de militarizar la frontera con Chile.

DREAMS PUNTA ARENAS

LOSA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

LOS GALOS

VIE 28 | SÁB 29 NOV

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_ | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-41-2025, caratula da "Banco del Estado de Chile con TORRES SILVA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompañó en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré Nro. 11309495, de la operación Nro. 37150029, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) ERNESTO ELGARRISTA ARAYA., empleado, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor don(ña) TORRES SILVA LUIS OMAR, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en CALLE PEDRO BORQUEZ N°0934 Y/O MANTIALES N°1659 Y/O CHILOE N°998, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 07 DE MAYO DE 2024, por la suma de \$2.469.595.-, por concepto de capital, más un interés del 1,40% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE AGOSTO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$2.465.310.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) TORRES SILVA LUIS OMAR, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$2.465.310.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha catorce de enero de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré bajo el N° 64-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: \$2.465.310. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>, podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, catorce de enero de dos mil veinticinco. Requíerese a don(a) LUIS OMAR TORRES SILVA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.465.310, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado don LUIS OMAR TORRES SILVA, Cédula de Identidad N° 10.462.274-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día martes 06 de enero de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal rectificó resolución en el siguiente sentido: Advirtiendo el Tribunal que se incurrió en un error de transcripción en la resolución de folio 18, sólo en cuanto al año en que se fija el requerimiento de pago, en consecuencia, se rectifica el año "2025" por "2026". Rija en lo demás la presente resolución y téngase la presente como parte integrante de aquélla. La Secretaria.



"Chilenos no eran" dijeron turistas

Bus con 28 argentinos fue asaltado al ingresar a territorio chileno

● Minutos de terror vivió un grupo de turistas a su llegada a la Región Metropolitana.



Uno de los pasajeros relató que fueron intimidados para robar diferentes pertenencias personales, dinero en efectivo y teléfonos celulares.

Un viaje con destino a Estación Central terminó convertido en un violento asalto la mañana de este jueves, cuando un bus proveniente de Argentina con 28 turistas trasandinos fue atacado por un grupo armado en la comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana.

Según los primeros antecedentes, la máquina circulaba por la Ruta G-71 -en el sector de Santa Teresa con calle Huechún- cuando, cerca de las 07:15 horas, dos autos de color negro bloquearon su avance. Desde ambos vehículos bajaron cinco individuos encapuchados y armados, quienes actuaron en pocos segundos.

Los asaltantes golpearon al conductor y también a algunos pasajeros antes de despojar a los ocupantes de dinero, documentos, objetos personales y aparatos electrónicos. Tras el ataque, escaparon sin dejar rastro.

Carabineros confirmó que 28 personas fueron afectadas por el robo, entre ellas el chofer, quien relató que el grupo viajaba hacia Estación Central para realizar compras en el retail.

El caso quedó en investigación para identificar a los responsables y establecer la ruta de fuga utilizada por los atacantes.

Relato de una de las víctimas

Uno de los pasajeros relató a T13 que fueron inti-

midados para robar diferentes pertenencias personales, dinero en efectivo, teléfonos celulares mientras huían a lugar desconocido.

"Se suben y le dicen que abra la puerta del medio, otros entraron por la cabina, apuntan al chofer y el micro siguió andando. Duró diez o quince minutos el asalto, quitando celulares, dinero, las pertenencias. Cuando me sacan el dinero traté de esconder el celular y creo que se dieron cuenta y me empezaron a golpear, me reventaron la cabeza".

"Eran venezolanos todos, los dos que vi yo, pero subieron tres. Chilenos no eran. De la mitad del micro para atrás había uno, de la mitad para adelante había otro", indicó uno de los pasajeros.

En tanto el coronel Marco Gutiérrez, de la Prefectura Santiago Norte, informó que "las 28 personas que viajaban en el bus resultaron afectadas por la sustracción de sus pertenencias", señalando además que el monto de lo robado fue estimado en aproximadamente 24 mil dólares.

Tres ocupantes del bus -incluido el conductor- fueron trasladados al hospital de Tilttil, donde se confirmó que sus lesiones eran de carácter leve. El resto de los pasajeros no presentó complicaciones físicas, aunque la situación generó preocupación entre los afectados.

Reacción de gremios

El presidente de Hoteleros de Chile, Alberto Pirola, condenó la violenta encerrona: "Condenamos enérgicamente la violenta encerrona que sufrió un bus con turistas argentinos. Esto demuestra, una vez más, que la delincuencia está afectando gravemente al turismo y dañando la imagen internacional de Chile".

"Exigimos acciones urgentes y concretas para asegurar las rutas y zonas de alto tránsito, porque no podemos permitir que quienes visitan nuestro país terminen asaltados y golpeados", expresó Pirola.

Agregó que estos episodios generan "miedo, cancelaciones y un impacto directo en la ocupación hotelera y en toda la cadena turística. Chile debe ser un destino seguro, y hoy estamos muy lejos de eso si no se actúa con decisión".

Por otro lado, desde la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (Achet), su secretaria general, Lorena Arriagada, sostuvo que lo ocurrido es un golpe serio para el sector: "El asalto sufrido por un bus con turistas argentinos es una señal de alerta que preocupa profundamente al sector. No se trata solo de un hecho delictual grave, sino de un episodio que rápidamente cruza fronteras a través de medios y redes sociales, instalando una percepción negativa sobre la seguridad en Chile como destino turístico".

Mientras decide qué hacer con Maduro

Presidente Trump anuncia que ampliará operaciones militares en Venezuela

● Dijo que les advirtió a los narcotraficantes que “dejaran de enviar veneno a nuestro país” y que ahora comenzarán operaciones para detenerlos por tierra “que es más fácil”.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, avisó este jueves que las Fuerzas Armadas “empezarán muy pronto” a “detener” a los “narcotraficantes de Venezuela” por tierra, al considerar que ya han sido un éxito las operaciones militares en el mar.

“Probablemente han notado que las personas ya no quieren entregar (las drogas) por mar, y empezaremos a detenerlos por tierra. Además, por tierra es más fácil, pero eso va a comenzar muy pronto. Les advertimos de que dejaran de enviar veneno a nuestro país”, declaró Trump en una llamada de Acción de Gracias con militares.

El mandatario, quien no detalló en qué consistirán las acciones en tierra, destacó desde Florida los ataques en el Caribe y en el Pacífico, donde las fuerzas estadounidenses han matado a más de 80 personas al destruir más de 20 lanchas supuestamente ligadas al narcotráfico, en su mayoría de Venezuela, desde el 1 de septiembre.

Justifica bombardeos a lanchas

“En semanas recientes, ustedes han estado trabajando para detener a los narcotraficantes de Venezuela, de los que hay muchos. Por su-

puesto, ya no hay muchos viniendo por mar”, dijo el presidente a los elementos del Ejército.

El jefe de Estado justificó los bombardeos al señalar que los supuestos narcotraficantes de Venezuela “están mandando su veneno a Estados Unidos, donde matan a miles de personas al año”.

“Pero vamos a encargarnos de la situación. Ya estamos haciendo un montón. Casi la hemos detenido. Ya hemos detenido el 85 % (del flujo) por mar”, indicó.

Sus declaraciones ocurren en medio de la creciente tensión entre Venezuela y Estados Unidos, que desde el 16 de noviembre desplegó en el Caribe el USS Gerald R. Ford, su mayor portaaviones, y el lunes declaró como terrorista a la organización Cartel de los Soles, que vincula con el gobernante venezolano, Nicolás Maduro.

Aún así, Trump ha insistido antes que él no ha decidido aún bombardear infraestructura en Venezuela o atacar a Maduro, con quien “podría hablar para salvar muchas vidas”, según expresó el martes, una conversación que sería “bienvenida, de acuerdo con el fiscal general venezolano, Tarek William Saab.

Aviones bombarderos estadounidenses B-52H

realizaron el lunes demostraciones en el Caribe, según reveló este miércoles la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

Maduro llama a estar preparados

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó el jueves a los miembros de la fuerza aérea estar “alertas y listos” en caso de que su país se declare como “república en armas”, en un contexto marcado por la tensión con Estados Unidos tras su despliegue militar en el Caribe.

“Les pido estar siempre imperturbables en su serenidad, alertas, listos y dispuestos a defender nuestros derechos como nación, como patria libre y soberana, y sé que jamás le fallarán a Venezuela, sé que Venezuela cuenta con ustedes”, dijo Maduro, en un video grabado dirigido a los militares.

En este sentido, prometió que, si la historia exigiera que el país suramericano se declare “una república en armas”, tendría “un solo destino: la victoria”.

Vestido con un traje verde olivo y una gorra roja, Maduro habló en un acto por el 105 aniversario de la Aviación Militar Bolivariana, transmitido por el canal estatal VTV.



Trump ampliará operaciones en el Caribe. Sin embargo, no entregó detalles ni dio indicios sobre qué pasará con Maduro.

Dijo que desde hace 17 semanas fuerzas extranjeras “imperialistas amenazan continuamente con alterar la paz” en el Caribe, en Venezuela y en el resto de Suramérica, “bajo falsos y extravagantes argumentos”.

Sin embargo, el pueblo venezolano no se atemoriza y “se ha preparado con serenidad imperturbable para

defender su patria”, agregó al recordar las jornadas de alistamiento de civiles para recibir preparación militar y los ejercicios castrenses efectuados en el territorio.

Bajo el argumento de combatir el narcotráfico y perseguir a supuestos narcoterroristas, Washington mantiene un despliegue militar en el Caribe recientemente reforzado con la llegada de

su mayor portaaviones, el USS Gerald R. Ford.

El lunes, el Departamento de Estado designó al llamado Cartel de los Soles como grupo terrorista extranjero. La administración de Donald Trump asegura que lo lidera Maduro junto con altos mandos del Ejército y el Gobierno venezolano, aunque Caracas ha advertido que se trata de un “invento”.

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀️ | 7 🌙 **PINCHA AQUÍ**

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

RESONANCIAS

-15%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Tarjeta Punta Arenas
Beneficia para ti!

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

DISTRIBUIDORA
**EL
ABASTO**

Av. España 75, Punta Arenas



ABIERTO DE 9:00 A 21:00 HORAS
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

TODOS LOS
VIERNES

4 Gift Card de

\$25.000



COMO PARTICIPAR?

**POR COMPRAS
SUPERIORES A**

\$20.000

SOLICITA TU CUPON

¡Y LISTO!



**SORTEO TODOS LOS
VIERNES A LAS 18 HRS**

TRANSMISION EN VIVO
POR FACEBOOK

Síguenos en nuestras rsss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)

@ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

Promoción válida hasta fin de año

TE ESPERAMOS EN AV ESPAÑA N° 75

Aseguró que el frente está cerca de “colapsar”

Putin asegura que “si Ucrania se repliega, cesarán los combates”

● El líder ruso dijo que las tropas ucranianas deben abandonar el territorio que defienden para que la guerra llegue a su fin.

El líder de Rusia, Vladimir Putin, de visita en Kirguistán, dijo este jueves que un eventual cese de las hostilidades en Ucrania solo será posible si las fuerzas de ese país, que defienden su territorio de la agresión rusa a gran escala lanzada en febrero de 2022, se retiran de las cuatro regiones que Moscú anexionó ilegalmente en 2022, pese a que a día de hoy sigue sin controlarlas totalmente.

“(Si) Las tropas de Ucrania se repliegan de los territorios que ocupan, entonces cesarán los combates. (Si) no se van, lograremos esto por la vía militar”, dijo el líder del régimen de Moscú en una conferencia transmitida en directo por la televisión de su país. Asimismo, aseguró que en Occidente hay

voces que llaman a firmar un acuerdo de paz cuanto antes porque saben que en cualquier momento se puede producir “un colapso del frente”. No especificó a qué voces se refería.

“La desertión (en las filas ucranianas) es muy grande. Eso se ve no sólo en nuestros medios de comunicación, sino en los partes del Ministerio de Defensa y en los medios occidentales. Contenerlo es prácticamente imposible”, dijo Putin, que también dijo que sus fuerzas avanzan en todos los sectores del frente. “Aumenta la disparidad entre las bajas y el número de soldados que ellos pueden enviar a la línea del frente”, señaló.

En su alocución, Putin también señaló que quiere abordar en las negociaciones con Estados Unidos

el reconocimiento de la soberanía rusa sobre el Donbás y la península de Crimea, y subrayó que el reconocimiento jurídico internacional -del que Rusia carece- “tiene importancia”, ya que en ese caso un ataque a esos territorios sería considerado “una agresión contra la Federación Rusa con todas las medidas de respuesta consiguientes”.

La entrega a Rusia de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk formaba parte del plan original de 28 puntos presentado por Estados Unidos para poner fin a la guerra en Ucrania, que recibió críticas por ser considerado como demasiado favorable para Moscú. Este borrador fue modificado tras las negociaciones entre representantes de Estados Unidos y de Ucrania.



La posibilidad de ceder territorio a Rusia es una piedra de choque que impide el avance del diálogo tras casi cuatro años de conflicto.

Primavera/Verano en Dickies ¡viste con estilo!

• Mochilas
• Gorros
• Calcetas

Consulta por colores, diseños y tallas en nuestros locales

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA, Central de Carnes, MEGA MOTORS Family Shopping Mall, HONDA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

OFERTA EN MALLAS DE METAL DESPLEGADO

30% DE DSCTO.

PROMOCION VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025 O HASTA AGOTAR STOCK

CP COMERCIAL PROGRESO Materiales y Servicios

Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / Cotizaciones al +56934964573 / ventas@cprogreso.cl

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- Blanco Encalada 362
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL



¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa
\$1.000.000

"Cuchi"

Desaparecida desde el 24 de sept.
Sector **Río de las Minas Sur**.
Tricolor, guatita blanca, lomo carey,
lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348

+569 8822 2541

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS
NUEVAS
\$15.000**
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidos

SEVENDECASAS. MARDONES, SITIO
150 m2, cocina magallánica,
estacionamiento 3 vehículos,
documentos al día, valor \$70.000.000.
Contacto celular 966627373. (19-28)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE.
Llamar 941680436. (22-30)

90 Propiedades Venden

MEJOR OFERTA, VENDO
cinco sitios 400 m2, con roles propios,
cerca Unimarc Sur, factibilidad luz,
gas, facilidades. 994892227. (28-04)

SEVENDECASA EN \$78.000.000 CON
subsidio, crédito hipotecario. Fono
940816271. (26-29)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

Fono: 612 292900

TECHOS, REPARACIONES,
arreglos aleros, baños y cocinas,
mejora de pisos y cerámicos, muros,
radier y alcantarillado, gasfitería
y construcción en general, con
facilidades. 952332831. (25-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

LEVANTAMIENTOS, REPLANTEOS,
cubicaciones, deslindes. Cotizaciones
sin compromiso. Cel. 992479633.
(21-30)

GASFITERÍA PROFESIONAL
certificada, aguas, gas, alcantarillado,
limpieza de calentadores, reparación,
instalación de cámaras y baños.
952332831. (25-02)

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA,
abonos, ripios, áridos, bolones,
gravillas, construcción de muros y
radiers, cámaras y alcantarillado.
952332831. (25-02)

340 Empleos Ofrecidos

RADIO TAXI EL MIRADOR,
requiere móviles (taxi) para turno
diurno y nocturno que trabajen por
central. En optimas condiciones.
999097359. (01-12)

RADIO TAXI EL MIRADOR, REQUIERE
conductores con licencia A profesional.
999097359. (01-12)

NECESITO ASESORA HOGAR DE
09:00 AM a 15:00 hrs. De la tarde,
familia pequeña, sector Centro. Fono
994409361. (26-01)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA CORTAR
pasto. +56923873929. (25-02)

ME OFREZCO TRABAJAR VENTA,
reponedor, bodeguero, atenc. al cliente.
Tratar Pablo 996674873. (27-28)

SE SOLICITA PERSONAL
PARA CAFÉ CÉNTRICO
DE PUNTA ARENAS (01)

GARZÓN con experiencia en
barra y en salón, **AYUDANTE**
DE COCINA experimentado,
SUPERVISORA de cafetería
con experiencia. Personal
responsable, ordenado,
proactivo, buena presencia.

Enviar CV:
postulantescvadm@gmail.com

▶ Clasificados
▶ Balmaceda 753
▶ www.elpinguino.com

Se acerca la Navidad
¿ya iluminaste tu hogar?

Para evitar quemaduras
por electricidad:



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

Av. Los Flamencos

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR:
\$185.000.000

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701



▶ Clasificados
▶ Balmaceda 753
▶ www.elpinguino.com

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
 ABOGADA

Causas civiles y laborales
 Asuntos contencioso-administrativos
 Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
 areyuna.abogada@gmail.com
 Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
 PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: JORGE ORLANDO GALLARDO MACHADO
AURORA AMADA GONZALEZ MORALES
MISA DE REQUIEM: AMADO GARCÍA.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunicamos el sensible fallecimiento de

JORGE ORLANDO GALLARDO MACHADO

(Q.E.P.D.)
Sus restos están siendo velados en Pasaje Pilmaiquen 550. Sus funerales se realizarán el sábado 29 de noviembre, previo oficio religioso a las 15:00 horas en la Parroquia de Fátima para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan:
Su esposa Juana, hijos Melany y Jorge, yerno Miguel, nuera Katherine, nietos Antonella y Jorge.




PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de

AURORA AMADA GONZALEZ MORALES

(Q.E.P.D.)
Sus restos están siendo velados en la Iglesia Don Bosco. Sus funerales se realizarán el día sábado 29 de noviembre, previo Oficio Religioso a las 12:00 hrs en la misma Iglesia, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan
Sus hijos Cosme y Jaime Pirozzi Gonzalez, nietos Bianca, Camilo, Marcelo, Francesca y bisnietas.




EN MEMORIA DE:
Amado García
1958 - 2025

Con amor y gratitud, invitamos a familiares y amigos a la Santa Misa que ofreceremos en su memoria.

Iglesia Catedral
01 de Diciembre
19:00 hrs

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

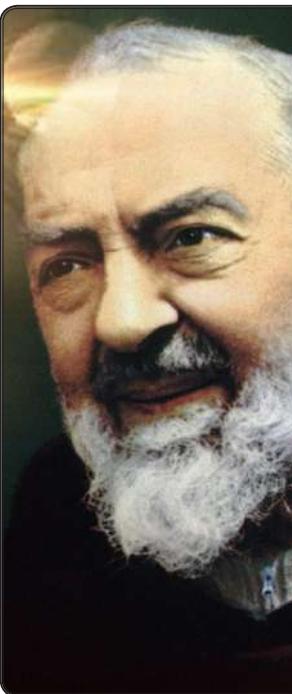


Gracias San Expedito por favor concedido



Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



PARQUE CRUZ DE FROWARD



CEMENTERIO

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos

PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

† 2 Capacidades 🏺 Columbario para 3 ánforas

Contáctanos 📞 +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

Oficina Central
📍 Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No viva de su imaginación, deseos y proyecciones sin base sólida. Viva la realidad y piense en el amor, está más cerca de lo que usted imagina. SALUD: Aléjese de los pleitos, afectan su tranquilidad. DINERO: Puede que tengas un cambio de trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Cuidado con confundir sentimientos y cometer equivocaciones que con el tiempo se lamentarán. SALUD: Realice ejercicios físicos para beneficiar su salud. DINERO: Debe afianzar más sus capacidades creativas para crearse una fuente de ingresos. COLOR: Verde. NUMERO: 19.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Viva el día a día y aférrase a lo que tiene hoy al lado. Disfruta lo que la vida te da. SALUD: Sería ideal que busque un instante para tranquilizarse y calmar su ansiedad. DINERO: Prográmate bien para finalizar noviembre sin déficit. COLOR: Café. NUMERO: 23.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Atrévase a hacer lo que tiene que hacer sin reparar en prejuicios. Excelente romance. SALUD: Dele un vuelco a la rutina evite las alteraciones. DINERO: Ahorre lo que más pueda. Focalice sus esfuerzos en esos nuevos proyectos. COLOR: Marrón. NUMERO: 7

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No se prive al llamado del amor y abra su corazón a las oportunidades. SALUD: Evite escuchar consejos sobre lo que debe o no debe tomar. DINERO: Hay una esperanza al final del camino que tiene a guiarlo/a, pero le costará llegar. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Esfuércese en lograr mejores relaciones con su pareja y evite discusiones que opacan el amor. SALUD: Comience una dieta rica en frutas y verduras. Eso le hará muy bien. DINERO: Nuevos desafíos en el trabajo. Muestre sus reales capacidades. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Se acerca una nueva pareja. Ya es momento de un cambio positivo en su vida. SALUD: Problemas estomacales por abusar de alimentos grasos. DINERO: Sea desconfiado/a en cuanto a los negocios en especial cuando no conoce a sus socios. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Trate de darse más consejos a sí mismo/a en lugar de aconsejar tanto a otros/as en temas del amor. SALUD: Inicia bien la semana en lo que respecta a tu salud. DINERO: Está pasando por un momento no muy favorable en lo financiero. COLOR: Gris. NUMERO: 13.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Amar es una bendición, especialmente cuando es recíproco. SALUD: Programe sus horas de sueño y combata el insomnio con medicamentos naturales. DINERO: La semana está iniciando así que procura enfocarte en las tareas que aun tienes pendientes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No caiga en actitudes soberbias, escuche lo que otros intentan decirle, pero escuche también con el corazón y va a entender. SALUD: Enfoque todas sus energías en una pronta recuperación de su salud. DINERO: Cambios excelentes. COLOR: Blanco. NUMERO: 15.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Usted tiene su propio encanto, no se complique con la conquista amorosa, deje que las cosas fluyan con naturalidad. SALUD: Si sale en la noche tenga cuidado con los asaltos o accidentes. Mucho cuidado. DINERO: Mejoran sus perspectivas económicas. Tenga paciencia. COLOR: Blanco. NUMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Inseguridad en sus sentimientos, acuerde un período de reflexión para así meditar bien las cosas. SALUD: No sea pasivo/a en especial si la semana recién inicia. Haga deporte. DINERO: Debe sacrificarse y mejorar su rendimiento laboral. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 9.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



<p>MORENITA CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487 <i>(24NOV)</i></p>	<p>RUBIA LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066 <i>(22NOV)</i></p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 <i>(25NOV)</i></p>	<p>MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 <i>(25NOV)</i></p>	<p>KATY GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568 <i>(14-19)</i></p>	<p>COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 <i>(11NOV)</i></p>
<p>REALIZO FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699 <i>(24NOV)</i></p>	<p>KARLITA TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486 <i>(22NOV)</i></p>	<p>NATALIA FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 <i>(25NOV)</i></p>	<p>PAO MADURITA SEXY +56956839120. <i>(28-03)</i></p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 <i>(29NOV)</i></p>	<p>ARGENTINA MADURA. 951827935 <i>(11NOV)</i></p>
<p>CHILENA CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486 <i>(22NOV)</i></p>	<p>RICAS <i>(25NOV)</i> MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860</p>	<p>YULAY SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 <i>(25NOV)</i></p>	<p>AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 <i>(28-03)</i></p>	<p>DULCE <i>(29NOV)</i> UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306</p>	<p>PARAGUAYITA CARIÑOSA BESITOS DE POLOLA, MASAJITOS, PROMOCIÓN 15000 MAÑANERAS. +56954688816 <i>(02NOV)</i></p>
<p>PAOLITA MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253 <i>(22NOV)</i></p>	<p>YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860 <i>(25NOV)</i></p>	<p>NATACHA ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 <i>(25NOV)</i></p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 <i>(25NOV)</i></p>	<p>LULYPOOP <i>(11NOV)</i> ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 <i>(23-26)</i></p>
<p>NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 <i>(25NOV)</i></p>	<p>EP DIARIO TV RADIO WEB Pinguino MULTIMEDIA</p> <p>Clasificados</p>		<p>SIN DINERO TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522 <i>(23NOV)</i></p>	<p>FLAQUITA <i>(07)</i> PECHUGONA, MUY AMOROSA. 950851306</p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. <i>(12-15)</i></p>
<p>www.elpinguino.com</p> <p>Fono: 612 292900</p>			<p>VALE <i>(21-26AG)</i> 20 AÑOS, VENECA. 996849144</p>	<p>Balmaceda 753</p> <p>Top Night</p>	

